

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico si que no devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

El Consejo de ministros de ayer adoptó medidas relacionadas con el estado del orden público en Zaragoza y Valencia, y despachó numerosos asuntos de distintos Departamentos

Madrid, 11.—Varias horas

A las diez de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

El ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas sobre el conflicto de la metalurgia de Madrid, resolviendo que, como los patronos han rechazado la fórmula del director general de Trabajo, los obreros se han retirado a sus antiguas posiciones y, por lo tanto, tampoco aceptan dicha fórmula gubernamental que habían aceptado por "referéndum".

No veo de momento—continuó diciendo—solución a este pleito, para lo cual, si fuera preciso, se dictaría un laudo para zanjarlo.

El ministro de la Gobernación dijo que en la reunión se había tratado de cuestiones de orden público.

Se le pidió una ampliación de las medidas que se habían adoptado, pero el señor Salazar evadió el dar una respuesta concreta, limitándose a decir:—Se refieren a la recogida de la cosecha, que se presenta espléndida, para evitar los robos y destrozos de frutos.

Me pondré de acuerdo con el ministro de Agricultura para dictar estas órdenes.

En realidad—añadió—es una de las cuestiones de orden público y no hay que adoptar nuevas medidas, pues todas están en las leyes y únicamente hay que decidir su aplicación.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux, fué abordado por los periodistas, los cuales le interrogaron sobre los asuntos que se había tratado en la reunión, contestando:

—Ya les he entregado la nota oficiosa el secretario del Consejo y en ella está todo.

—Pero esas medidas de orden público, no nos puede usted decir cuáles son?—preguntaron los periodistas.

—Sí, es lo que quieren ustedes saber, pero de lo que no se puede decir nada—contestó el jefe del Gobierno al tiempo que se despedía de los informadores.—Añadiendo:

—Me parece que les soy bastante franco.

LA NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa que fué entregada a los periodistas dice:

Presidencia.—Se acordó, a propuesta del señor Lerroux, contribuir con cinco mil francos suizos a la suscripción internacional abierta para erigir un monumento a Mr. Albert Thomas.

—Concediendo la banda de la Orden civil de África, al residente general de Tenez, señor Maceron, a don Julio Meles, a don Emilio Rico Avila, don Manuel Torres Campaña, don Rafael Sánchez Guerra, don Antonio Cánovas y don Agustín Gómez Morato.

Estado.—El Consejo se ocupó de los asuntos planteados en Ginebra con motivo de la reunión de la Mesa del Desarme.

Guerra.—Expediente sobre el pago de devengos por condiciones especiales, con ejecución en el crédito del presupuesto en ejercicio, como abono de atrasos.

—Idem autorizando al Arma de Aviación militar para adquirir por gestión directa repuestos de puestas en marcha auto viradores del tipo número 20, patente Viet, por un importe de 60.157'65 pesetas.

—Idem para adquirir por gestión directa, para caídas y accesorios para los mismos, por un importe de pesetas 84.000'04.

Marina.—Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de la Armada, don Gerardo Rego Blanco.

—Idem creando un Negociado de Reglamento en la sección de organización del Estado, Mayor Central de la Armada.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, principalmente en Zaragoza y Valencia, adoptándose medidas adecuadas en relación con los conflictos planteados.

Asimismo informó sobre las noticias que llegan del campo español so-

bre la seguridad de la próxima cosecha, en cuanto depende del Ministerio.

Se decidió que de acuerdo con el ministro de Agricultura se adopten las medidas pertinentes para defender la cosecha contra los actos de delincuencia.

Expuso el ministro el resultado de sus visitas a los cuarteles de la Guardia civil, haciendo notar el alto espíritu notado en dicho Cuerpo y la necesidad de acometer la resolución de los problemas que afectan a la ampliación de los servicios de Seguridad.

Se acordó que no procede separar a Angel Murube Miura del cargo de oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento de Utrera.

Idem, idem, a Isidro Barrantes Giner y a siete funcionarios más del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Separación del alcalde de Villahuena. Idem ídem de Frutos de Royas (Zamora) por supuesta negligencia, y acuerdo de que no procede dicha separación.

Idem del alcalde de Miranda de Ebro y de Lapuebla de Labarca de la provincia de Alava, éste incurrido en infracciones de la ley Municipal.

Decreto prohibiendo a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares la separación de ninguno de sus funcionarios, a no ser por motivos graves y previas las garantías que las disposiciones en vigor establecen.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo derechos pasivos a los individuos del Cuerpo de Guardia forestal.

Idem aprobando el Reglamento de la Comisaría de Parques nacionales.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al Comité ejecutivo de Combustibles para concertar un préstamo de 600.000 pesetas con el Banco de Crédito Industrial.

Acuerdo fijando bases para la regulación de nuestro comercio exterior con Irlanda, Dinamarca, Islandia y Terranova.

Trabajo.—Decreto dictando reglas para la tramitación de los recursos que se siguen contra las bases del trabajo o acuerdos del director general adoptados por los Jurados mixtos de Cataluña.

Idem ídem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley ratificando el Convenio internacional relativo a la protección a los trabajadores ocupados en la carga y descarga de los buques contra los accidentes del trabajo.

Idem ídem relativo a la edad que habrán de tener los niños al entrar a trabajar en las Industrias.

Idem ídem declarando vigentes y de obligatoria observancia las leyes de 5 de julio de 1883, 20 de febrero y 24 de marzo del año 1885 y 27 de julio de 1887, dejando derogados cuantos decretos posteriores, incluso el del día 3 del mes actual, se opongan a ellos y restituyéndose a Beneficencia general los bienes y servicios a que aquéllos se contraen.

Obras Públicas.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles para la adquisición por concurso entre las industrias nacionales de ciento cincuenta locomotoras.

Distribución de un crédito de treinta millones de pesetas para pago de obras nuevas de ferrocarriles durante el primer semestre del año en curso.

Idem 112.000 pesetas para obras de construcción y reconstrucción de puentes.

Idem realización de obras de carreteras que se han de subastar en el presente ejercicio por 2.322.000 pesetas.

Hacienda.—Denegando franquicia postal y telegráfica para los Centros secundarios de Higiene rural.

Ordenando la inclusión en el presupuesto de Marina de una cantidad para dotación de una plaza de mecanógrafo.

Comunicar a la Comisión Parlamentaria de Presupuestos algunas modificaciones que se han introducido en el de la Presidencia.

Concediendo franquicia telegráfica al Banco de España para los despachos a sus Sucursales con motivo del cambio de Obligaciones del Tesoro.

Concediendo un crédito extraordinario para atender a las dotaciones para custodia de presos, inspecciones y comisiones de servicios.

Determinando que la representación que el Ministerio de Economía tiene en el Banco Exterior de España, corresponda desde hoy al Ministerio de Agricultura.

Autorizando la lectura de un proyecto de concesión de un crédito extraordinario por valor de 10.527.414 pesetas en el segundo semestre, para dotación del Cuerpo de Carabineros.

Justicia.—Nombrando para la plaza de magistrado de la territorial de Albacete, a don Teodoro Jesús Meléndez.

Idem de Burgos, a don Vicente Pérez Gómez.

Idem de Granada a don Alfonso Pérez Martínez.

Idem de Jaén, a don José Gómez. Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia, con 19.000 pesetas, a don Luis Emperador.

Idem con 18.000, a don Luis Bernardo Pérez.

Idem con 17.250, a don Mariano Torres.

Nombrando fiscal de Soría, a don José Atanagildo Pardo.

Idem de Logroño, a don Alberto Gil Albert.

Idem teniente fiscal de Valladolid, a don José María de Santiago Castresana.

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de la Gobernación manifestó que en el Consejo de hoy había dado cuenta a sus compañeros de la situación en Zaragoza y Valencia.

Se ha comprobado que no se trata de un movimiento por reivindicaciones sociales, ya que han sido rechazadas las solicitudes arbitrales. Se trata, pues, de un conflicto de carácter político y ha dado cuenta de las medidas que pueden adoptarse para garantizar la libertad de trabajo.

Se ha aprobado que se apliquen para normalizar la situación de ambas capitales.

También ha tratado de la situación del campo. La cosecha se presenta espléndida y, a fin de que no se malogre, ha hablado de las medidas que se pueden adoptar y que tienen relación con las leyes vigentes de términos municipales, Justicia municipal y cuantas afectan más o menos directamente al campo.

En cuanto a la situación de Valencia y Zaragoza se autorizó al ministro para declarar los estados de Previsión y Alarma en el caso de que lo considere necesario. Incluso podrá llegarse al estado de Guerra.

Habló también el ministro de las mejoras de acuartelamiento de la Guardia civil y de Seguridad.

Dijo que algunos Tercios de la Guardia civil se hallan alojados lamentablemente.

Llevó al Consejo instrucciones para las negociaciones comerciales en curso.

Probablemente se designará un delegado del Gobierno para que se traslade a Zaragoza y auxilie al gobernador, que se encuentra enfermo.

El Gobierno acordó reunirse en un almuerzo con su presidente y en honor de éste.

Al acto asistirá también el señor Alba.

El ministro de Justicia dijo que espera que esta misma semana pueda aprobarse la ley de amnistía.

Para los delitos posteriores al dos de diciembre habrá seguramente otra amnistía.

De la ocupación pacífica de Ifni

NO ES CIERTO QUE SE HAYA REGISTRO NINGUN INCIDENTE

Madrid, 11.—12 noche

En las primeras horas de la tarde circuló el rumor de que al ocupar las tropas españolas una parte del territorio de Ifni, a la que no habían llegado las gestiones del coronel Capaz, había habido un choque con los indígenas, afirmándose que habían resultado heridos un oficial y varios soldados.

Interrogados varios ministros, desmintieron en absoluto el rumor, diciendo que durante el Consejo no se había recibido la menor noticia que lo confirmase.

El señor Rocha manifestó que no era posible el choque, puesto que no han llegado las fuerzas que han salido de Ceuta.

En Ifni no hay más que el coronel Capaz y los oficiales que le acompañaban.

Seguramente ha servido de base a ese bulo el aterrizaje violento de un avión a 25 kilómetros de la costa, en el que resultaron heridos el capitán Botija y el suboficial Lafarga, que fueron atendidos y curados por los indígenas.

El ministro de la Guerra dijo que las noticias que se habían recibido de Ifni son completamente satisfactorias y acusan el éxito personal del señor Lerroux y del coronel Capaz, que sigue al habla con los elementos indígenas, dentro de la mayor armonía; tanto es así que no ha llevado en su poder ni una sola pistola.

Las conversaciones siguen normalmente. Confirmó el ministro el accidente de aviación y dijo que los heridos lo estaban tan levemente que ni siquiera había sido necesario su traslado.

También el subsecretario de la Presidencia manifestó que a 45 kilómetros de Cabo Juby cayó un aparato militar.

Añadió el subsecretario que los heridos se encuentran en Cabo Juby y que el aparato ha quedado custodiado por algunos soldados de la línea de camellos.

También dijo que el "España 5" y el cañonero "Dato" navegan con toda normalidad hacia Ifni. Llegan elementos suficientes para desembarcar las tropas, pero se ignora el estado

En las Cortes continuó ayer discutiéndose sobre la elevación de las tarifas ferroviarias y al tratarse del proyecto de Amnistía, unas manifestaciones del ministro de Justicia, contestando al señor Prieto, dieron viveza al debate, suscitando diálogos y escándalos

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.

Hay desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE GOBERNACION, OBRAS PUBLICAS E INDUSTRIA.

Se aprueba definitivamente varios dictámenes.

TARIFAS FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Se considera retirados varios votos particulares por no estar en el salón sus autores.

El señor GOICOEHEA consume un turno en contra de la totalidad:—Mi minoría—dice—, votará el dictamen, porque es una solución de urgencia; pero creo que el ministro debe hacer una declaración sobre las orientaciones para resolver el problema.

La desorganización en la legislación ferroviaria ha producido la inestabilidad de los valores.

La falta de capacidad de las Compañías se ha agravado con la competencia de los transportes por carretera. Alemania y otros países lo han resuelto mediante una coordinación perfecta.

Es necesario que el ferrocarril se baste con sus medios para subsistir.

Queda, pues, a la completa responsabilidad del ministro, si es urgente, la elevación de tarifas que podrá perjudicar a las Compañías.

También ha repercutido en la crisis ferroviaria el encarecimiento del carbón.

Don AMADOR FERNANDEZ:—Ha bajado el precio de la tonelada de carbón, que sirve a las Compañías.

El señor GOICOEHEA sigue diciendo que es indispensable que el Gobierno marque una orientación.

El señor MATESANZ:—No voy ni en pro ni en contra de las Compañías. Defiendo únicamente la economía nacional.

Las Compañías tienen importantes reservas.

Si el sistema anárquico que se sigue en los ferrocarriles lo siguieran las demás Empresas, esto sería el caos.

De cualquier forma que se transforme, no es conveniente la elevación de tarifas.

El señor GUERRA DEL RIO hace el resumen del debate de totalidad. Casi todos los diputados que han intervenido en la discusión se han ocupado más bien del problema en general que del dictamen.

En la primera sesión de Cortes a que yo asistí se discutía el estatuto ferroviario. Todavía recuerdo los discursos de los señores Cambó y don Antonio Maura, discursos que no han perdido aún la actualidad.

Yo estoy en este debate en condiciones de inferioridad, porque el cargo me obliga a ser discreto.

Creo que el Estatuto de la Dictadura no está vigente. El principio documental de aquel estatuto era que el ferrocarril debe bastarse con sus propios medios, que son las tarifas. Según ese principio pueden elevarse las tarifas hasta donde haga falta.

La única situación en España son las leyes de concesión.

Yo no vengo a defender los intereses de los accionistas. Hay en España más de cien Compañías cuyos servicios no sólo no se complementan, sino que establecen una enconada competencia.

El estatuto establece un pacto entre el Estado y los poseedores de capital privado de las compañías.

No se puede hablar de las reservas, porque la mayoría de los casos no pueden determinarse concretamente su cuantía.

Terminada la discusión de totalidad, comienza a discutirse el artículo.

El señor BEDOYA defiende un voto particular al artículo primero.

del mar permitirá hacer el desembarco mañana.

Hay que tener en cuenta que el estado del mar es malo; la playa baja y la fuerte corriente hacen peligroso el desembarco.

Por lo tanto, es posible que los barcos continúen hasta Cabo Juby y desde allí sean trasladados algunos elementos en avión y otros, cuando amaine el temporal, en barcas que serán remolcadas por el guardacostas allí de servicio.

La Junta del Centro Hispano Marroquí acordó por unanimidad felicitar al Gobierno con motivo de la ocupación de Ifni y conceder la medalla de dicha institución al señor Lerroux.

El alto comisario ha manifestado que la Delegación de los asuntos indígenas que desempeñaba el coronel Capaz será ocupada por la persona a quien corresponde por sucesión jerárquica.

Lo rechaza la COMISION, y su autor lo retira.

Retirados otros dos votos, se suspende este debate.

PROYECTO DE AMNISTIA

Se reanuda la discusión del proyecto de amnistía.

El señor PRIETO consume un turno en contra de la totalidad. Comienza coincidiendo con el señor Jiménez Asúa al apreciar la anticonstitucionalidad del dictamen, porque no es un proyecto de amnistía sino de indulto.

Al condicionar la amnistía ésta descendiende al grado de indulto. De ahí su anticonstitucionalidad.

No creo que la República se sienta tan fuerte que perdone a sus enemigos para aumentar su número.

Hoy la República es más débil que lo era el 10 de agosto y no puede permitirse la generosidad de poner en libertad a los complicados en aquellos sucesos.

La República ha recibido dos fuertes golpes, uno de la derecha el 10 de agosto de 1932 y otro de la izquierda el 10 de diciembre de 1933. A los que participaron en aquél se les perdona y a los del segundo se les niega el perdón.

Esto es una gran injusticia. Así no se pueden pacificar los espíritus.

Lo que se hace con este proyecto es cumplir un compromiso de consorte.

Sectores hay en la Cámara que no han de negar su solidaridad con los delincuentes del 10 de agosto, y otros de seguro llevan en su alma el sentimiento de la esperanza de que aquel movimiento hubiera triunfado.

No puedo poner reproche alguno ante la conducta de los hombres en cartados por los sucesos del 10 de agosto, pero he de rendir un recuerdo de sincera amistad a don José Mares, que supo entrar en la prisión por lealtad a su amigo el general Sanjurjo. (Rumores).

Nosotros no llegaremos a rendir el fervor de idolatras de la República si ésta no procede con arreglo a sus esencias, pero al cumplirse el tercer aniversario de su proclamación sentimos, bajo la avalancha electoral, que han desaparecido los partidos de izquierda y que no los hayamos visto reaccionar para su reconquista.

Aquí está el panorama del partido radical resquebrajado y que quedará hecho astillas en estas mismas Cortes.

Han desaparecido los sostenes del Régimen y si lo vemos en manos de derechistas nosotros nos hemos de considerar derrotados.

El partido socialista a quien no daña la disminución de su representación parlamentaria, va a la República desamparado, agrietada, y quien se siente flaquear, no por debilidad sino por impulso natural ha de pensar que la amnistía no puede tener una fecha topé sino que ha de comprender a todos.

Yo esperaba que las derechas tuvieran algo más que el criterio de la calle, porque inéditas las facultades legislativas, los triunfos son fáciles. Pero esos triunfos no son nuestros, es los dan desde el banco azul, que es donde se gastan los políticos.

Esa es la debilidad del Gobierno. No quiero profetizar, porque en política las profecías no son fáciles. Los delincuentes del 10 de agosto, si antes significaban sus valores personales, ahora, ahora significan más, porque les acompaña la leyenda de la persecución.

El Gobierno tiene la iniciativa de la amnistía, pero luego ocurre lo que con los haberes del Clero, que la Comisión rasgó el proyecto y el Gobierno se sometió.

Así no se puede gobernar con una dignidad plena.

El Gobierno habla de mantenimiento del Poder público y de la intangibilidad de la ley. No sabe que los indultados no le guardan gratitud, porque saben que no hay generosidad sino cumplimiento de un compromiso de consorcio ante la opinión pública. Saben que vosotros sois el instrumento.

Si hubiéramos de recordar amistades de militares, recordáramos la de Villacampa, en 1891. En ella el Poder público no se atrevió a dejar que los sublevados disfrutaran ningún beneficio económico del Estado.

El señor GOICOEHEA:—Se les concedió el ratiro.

El señor PRIETO:—Creo que no, pero me someto a la sabiduría histórica de S. S. (Risas.)

El señor GOICOEHEA lee un proyecto de aquella ley de amnistía, para comprobar su interrupción.

El señor PRIETO:—Clerto es que en el movimiento anarco-sindicalista de diciembre hubo actos que repugnaron a muchas conciencias, actos más graves que los del 10 de agosto; pero no hay que negar un fundamento de abnegación a un movimiento

que acomete a la fuerza armada y lanza unos explosivos, exponiéndose a toda contingencia y con la casi seguridad de una muerte inmediata.

Yo no patrocinó esto, pero recuerdo lo que se hizo con los pobres soldados de la Remonta que el 10 de agosto cayeron cerca del Ministerio de la Guerra, y comprendo que también pudo haber engañados en el movimiento anarco-sindicalista.

No hay distancia en el orden de las responsabilidades morales entre el anarquista que va a cometer sus atentados y esos hombres que por odio antirrepublicano llevan tras sí a muchos engañados. (Protestas y contra-protestas.)

No estoy conforme con el criterio del ministro en lo que respecta a la evasión de capitales. En esa delito no hay ninguna abnegación. Es lamentable que su señoría traiga un proyecto que afecta principalmente a un compañero de su señoría en el Consejo de Administración del Banco Hispano Americano (grandes murmullos). Mejor hubiera sido que el señor Lázaro Galdeano no manipulara en el patio de cristales del Banco Hispano Americano con las divisas extranjeras. (Rumores.)

Este señor se verá libre por este proyecto de ley.

Y nada más, sino decir que la minoría socialista se opone a este proyecto de ley porque no ve a la República fuerte para esa generosidad y porque el Gobierno es un instrumento de las derechas para dar libertad a los elementos monárquicos que combaten a la República.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—Aun que yo firmé el proyecto no he hecho más que recoger en él los acuerdos del Consejo de ministros.

Incluir los delitos de evasión de capitales no implica deshonor para la persona a que ha aludido su señoría, ya que significa muy poco la cantidad que se le imputa como evadida en relación con su fortuna.

La evasión de capitales obedeció en su mayoría al pánico, y las disposiciones infringidas son circunstanciales. Repite que la amnistía es perfectamente constitucional.

¿Está seguro el señor Prieto de que cuantos tomaron parte en el movimiento de agosto eran monárquicos?

Una gran masa de opinión vió en aquel movimiento de agosto una protesta contra el Gobierno Azaña. (Aplausos de la mayoría y protestas de las izquierdas.)

Prueba de ello fueron el resultado de las elecciones para el Tribunal de Garantías y, después, el de las elecciones generales.

La amnistía la ofrecieron todos los partidos, incluso el radical.

La rebelión del 10 de agosto fué contra un Gobierno y la rebelión de diciembre fué contra la República. (Aplausos de la mayoría.)

El señor PRIETO:—No he de seguir paso a paso el discurso de su señoría, para no incurrir en repetición, pero he de repetir que el movimiento de agosto, según dice su señoría, no iba contra la República. (Rumores.)

No me extraña que una ovación de las derechas haya subrayado esa manifestación.

Pero, señores republicanos, aunque un movimiento con las armas en la mano no vaya contra el Régimen, sí va contra un Gobierno legalmente constituido, ¿cómo afirmar que no va contra la República?

La política es un arco de sorpresas. Yo empiezo a aprender hoy un nuevo sistema de República. En agosto había monárquicos que iban contra un Gobierno legalmente constituido.

En la República hay dos cargos de expresión: el Parlamento y el presidente de la República pero estaba por oír que un ministro de la República se haya levantado a justificar un movimiento insurgente con las armas en la mano.

VOCES:—No, no.

El señor PRIETO:—Bien está que las urnas electorales se manifestaran contra nosotros, porque es el único órgano legal, y para darles cauce está el jefe del Estado.

VOCES:—Pues eso es lo que se hizo. El MINISTRO DE JUSTICIA:—El señor Prieto ha tergiversado mis conceptos.

Yo no he justificado la rebelión de agosto.

Soy enemigo de toda violencia. Para

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RISON Y VIAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 18. 2. Teléf. 1216

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

la más ductos y as
NCIA
ante el Tri...
URTO
nto en el ban...
Benito Iglesias
l que encuen...
tembre último
gos de Alfaro
ón de la casa
Hana Morales
ngelo González,
gabán, un ma...
tasados en
anteriormente
ncia de Geron...
to y está.
onsiderando el
hurto, solicitó
al procesado
de arresto ma...
esta conforme
señor Montero
a continuación
causa vista y
o
ó la causa ins...
de Logroño
ez, a quien el
de que a las
11 de junio de
una rifa que
sentó el guar...
Sancha

comprobar si las Cortes de 1933 representan o no la opinión...

El señor ALVAREZ ANGULO:—Y a la Guardia civil.

EL MINISTRO DE JUSTICIA:—Se comprobó que no había error...

El señor PRIETO:—Me conviene subrayar la manifestación...

Ya lo saben los republicanos. (Protestas en los radicales.)

Hace una cálida alusión a las lápidas de Galán y García Hernández.

El señor GUERRA se lamenta y protesta de las palabras de mala fe...

El señor GUERRA DEL RÍO:—Todo lo que se ha descubierto...

En 15 de diciembre de 1930 los republicanos estábamos en nuestros puestos...

El señor PRIETO:—Yo no intento ninguna maniobra...

Para justificar nuestra intervención en el advenimiento de la República...

El señor BESTEIRO:—Si el partido socialista no hizo nada...

A parte del generoso rasgo de Galán y García Hernández...

El señor ALCALA ESPINOSA:—Por qué no pararon los ferrocarriles?

Se hablaba de un movimiento militar, ¿por qué no se realizó?

La responsabilidad exclusiva de que no hubiese huelga en Madrid...

Don TRIFON GOMEZ:—No quería hablar, pero, en vista de las manifestaciones...

El señor GUERRA DEL RÍO ruega a la Presidencia que permita hablar al señor Gómez...

Don BRUNO ALONSO pronuncia unas palabras que no se oyen por el ruido de la Cámara.

(En este momento se levanta el señor Serrano Jover y se lanza al escarabajo del diputado socialista.)

El señor ALBA:—Como el señor Alonso no se ha dirigido concretamente a nadie...

Don TRIFON GOMEZ:—Creo que cuando se ejerce un cargo elevado se ha de tener un poco más de prudencia.

Cuando yo he oído las acusaciones de que nos habíamos vuelto atrás...

El señor ALBA:—Como el señor Alonso no se ha dirigido concretamente a nadie...

Don TRIFON GOMEZ:—Está bien; pero lo dicho por los diputados de esa minoría me ha dolido.

Digo que no fumo en el movimiento porque fracasó lo que los socialistas estimaban fundamental para lanzarse a la calle.

Los ferroviarios cumplieron con su deber e hicieron lo que convinieron.

La U. G. T. tuvo cien muertos, trescientos encarcelados y más de seiscientos heridos.

En el advenimiento de la República los ferroviarios trabajaron con fervor.

Del otro lado se hacían grandes trabajos para captarlos.

Si algo falló en 15 de diciembre para que la República fuera un hecho...

manente para que la apoye. Luego la Cámara decidirá.

El señor SENYAT la defiende. Se procede a votarla nominalmente...

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo que el presidente del Consejo...

Mañana, en primer término, irá el debate de amnistía.

Se continuará el debate sobre las tarifas ferroviarias...

He visto que algunos periódicos vienen reproduciendo con insistencia...

El de amnistía empezó a discutirse ayer y, aunque no se interrumpe...

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos...

Este, a la salida, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"Hemos aprobado los dos artículos que nos quedaban del capítulo sexto...

Como puede apreciarse por la variación de nombres de las secciones...

En la próxima reunión tendremos de una sección muy importante...

Esta mañana se reunió en la Cámara la Comisión de Estatutos...

Mañana proseguirán las deliberaciones.

La Comisión de Suplicatorios se reunió para estudiar los solicitados...

En otra de las sesiones se reunió el grupo olivarero...

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria del Estado...

En la casa número 34 de la Avenida de la Libertad...

Esta noche, a las ocho y media, cinco individuos armados de pistolas...

Terminada la sesión se planteó un asunto de verdadera importancia.

Esta mañana se reunió la minoría radical.

Se trataron diversos asuntos de trámite, y por lo que se refiere a la cuestión del partido...

El diputado catalán señor Palau dijo cuenta del malestar que existe en Cataluña...

Un aparato "Breguet" que salió de Cabo Juby con dirección a Ifni...

El aparato estaba destruido y los aviadores heridos.

Ha fallecido el teniente Botija. El cadáver será trasladado a Las Palmas.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 11 y 12.—Varias horas

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Agricultura...

Se examinó una ponencia del señor Rodríguez Jurado...

La fórmula se discutió ampliamente, aprobándose por nueve votos...

El diputado socialista, señor Blázquez presentó una proposición...

Se establecieron normas para activar la discusión del proyecto...

LA COMISION DE REGLAMENTOS

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos...

Este, a la salida, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

"Hemos aprobado los dos artículos que nos quedaban del capítulo sexto...

Como puede apreciarse por la variación de nombres de las secciones...

En la próxima reunión tendremos de una sección muy importante...

Esta mañana se reunió en la Cámara la Comisión de Estatutos...

Mañana proseguirán las deliberaciones.

LA COMISION DE ESTATUTOS

Esta mañana se reunió en la Cámara la Comisión de Estatutos...

Mañana proseguirán las deliberaciones.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de Supplicatorios se reunió para estudiar los solicitados...

En otra de las sesiones se reunió el grupo olivarero...

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria del Estado...

En la casa número 34 de la Avenida de la Libertad...

Esta noche, a las ocho y media, cinco individuos armados de pistolas...

Terminada la sesión se planteó un asunto de verdadera importancia.

Esta mañana se reunió la minoría radical.

Se trataron diversos asuntos de trámite, y por lo que se refiere a la cuestión del partido...

El diputado catalán señor Palau dijo cuenta del malestar que existe en Cataluña...

Generalidad y la Izquierda. De esto informe se dará cuenta al señor Larroux...

En la reunión de la minoría radical y, entre otros acuerdos, se tomó el de nombrar a don Eloy Vaquero...

Se sabe que en el curso de la reunión don Basilio Álvarez pidió a don Emiliano Iglesias...

Al enterarse los diputados radicales de la precedente información se produjo entre ellos algún revuelo...

El señor Besteiro se mostraba apesadumbrado porque su amor al régimen parlamentario...

Yo—añadió—tenía que cumplir con mi deber defendiendo al partido...

Estas victorias parlamentarias les saldrán a la cara a los radicales.

El ministro de Justicia fue felicitado en los pasillos por los diputados gubernamentales.

Ante ellos, el señor Valdés dijo que en su discurso había condenado el movimiento de diciembre...

El señor Brayo Ferrer rogó a los periodistas que hicieran constar su protesta por la actitud del señor Álvarez Valdés.

Antes había entregado una nota a la Prensa, como secretario de la minoría conservadora...

El señor Guerra del Río dijo ante un grupo de periodistas...

Si cuantos intervinimos en el movimiento fuéramos a hablar se conocerían muchas cosas...

Don Fernando de los Ríos manifestó que la intervención del señor Guerra del Río...

A excepción de unos veinte radicales—decía—los demás están conformes con la Ceda...

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión parlamentaria del Estado...

En la casa número 34 de la Avenida de la Libertad...

Esta noche, a las ocho y media, cinco individuos armados de pistolas...

Terminada la sesión se planteó un asunto de verdadera importancia.

Esta mañana se reunió la minoría radical.

Se trataron diversos asuntos de trámite, y por lo que se refiere a la cuestión del partido...

El diputado catalán señor Palau dijo cuenta del malestar que existe en Cataluña...

miembros de dicha Junta, ya que a ella asistía por delegación.

Los señores Besteiro y de los Ríos manifestaron que, por pertenecer a un partido democrático...

El señor Jiménez Asúa manifestó que parecía vergonzoso que el 14 de abril se conmemorase otorgando el perdón a los enemigos...

Consideraba que al fin se aprobará la amnistía y todo lo que quieran las derechas.

MANIFESTACIONES DE DON ALVARO

Alrededor de las cinco de la tarde llegó a la Cámara el conde de Romanones.

Preguntó a los periodistas qué opiniones había acerca de la amnistía...

Eso no me parece posible, replicó. Creo que no habrá más remedio que aplicar la "guillotina" a ese proyecto.

LAS LEYES APROBADAS POR ESTAS CORTES

El señor Royo Villanueva dijo que había hecho un recuento de las leyes aprobadas por estas Cortes...

El señor Maura, que se encuentra indispuerto, no asistió a la sesión de hoy en la Cámara.

LA COMISION DE JUSTICIA ESTUDIA EL DICTAMEN SOBRE LA AMNISTIA

La Comisión de Justicia examinó esta tarde el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte...

Estudió únicamente algunas consideraciones de orden general...

Continuó el examen del proyecto de amnistía, discutiéndose una proposición del señor Martínez Moya...

En vista de la posición de dicho diputado, se propuso que algunos casos de delito, tales como tenencia de armas y desacato...

No recayó acuerdo en la Comisión, porque el señor Martínez Moya tenía que consultar antes con el Gobierno.

La Comisión dictaminó favorablemente el proyecto de ley de recompensas a los sublevados...

El dictamen pasará seguidamente a la Cámara.

CRONICA DE SUCESOS DE vario carácter

Madrid, 11.—Varias horas

MONEDEROS FALSOS

La benemérita de Carabanchel ha sorprendido en una casa del citado pueblo, a cinco individuos y una mujer...

UN INCENDIO

En la casa número 34 de la Avenida de la Libertad, en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias...

ARMADOS DE PISTOLAS ROBAN UNA TIENDA DE ULTRAMARINOS

Esta noche, a las ocho y media, cinco individuos armados de pistolas penetraron en la tienda de ultramarinos establecida en el Paseo de las Delicias...

UN PETARDO

Durante la madrugada última estalló un petardo en la puerta de los talleres de platería Españoles...

Los obreros de estos talleres no secundaron la huelga de los metalúrgicos...

LADRON DE MUSEOS

Antonio Lequerica, detenido como autor del robo en el museo Cerralbo, se ha confesado también autor de otros en diferentes museos...

LE ROBAN Y LE GOLPEAN

Nicolás Pérez Romanillo denunció en la Comisaría que cuando se dirigía por la calle de José Collins...

FORMIDABLE EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA QUE CAUSA CINCO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

ALMERIA.—En el pueblo de Pechina sobrevino una explosión en un taller de pirotecnia...

SANTANDER.—En el pueblo de Heras, Jesús Martínez, de 13 años, propinó un golpe en el estómago...

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN ACCIDENTE

TERUEL.—En la carretera de V. Heiba chocó contra un árbol un automóvil de viajeros...

SE FUGA DISPARAN Y LO MATAN

TERUEL.—Al apearse del auto correo en Montalbán la pareja de la Guardia civil...

SE CONFIESA AUTOR DE LA MUERTE DE UN GUARDIA DE ASALTO

MALAGA.—A bordo del "Cabo Rocha", la Guardia civil detuvo a Luis Callego...

ESTAFADORES DETENIDOS

VIGO.—La Guardia civil ha detenido a una banda de estafadores...

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

GIJON.—En una casa de la calle Carlos Marx se declaró un incendio que destruyó varios pisos.

DOS HERIDOS GRAVES Y UNO LEVE EN UNA EXPLOSION

REUS.—A consecuencia de un escape de sulfuro de carbono...

BARCELONESAS

BARCELONA.—El Consejero de Gobernación dijo que el martes de la semana próxima se reunirá la Junta reorganizadora de los Somatenes de Cataluña.

También dijo que ha mejorado el conflicto de las fábricas del ramo de agua.

—El día 15 de mayo llegarán a Barcelona dos guardacostas de la marina japonesa...

—Ha sido denunciado "Solidaridad Obrera".

—Dicen de Tarragona que un grupo de sospechosos se situó en las carceres de la cárcel...

El centinela les ordenó que se disolvieran y como no lo obedecieron hizo un disparo al aire...

IMPORTANTE

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA

Señales colaboradoras a comisión y fuese colaboradora a comisión y fuese colaboradora a comisión...

rigirse X. A. Z. en LA RIOJA

ADVERTENCIA IMPORTANTE La "CASA FLORES" Sigue con su liquidación, cada día a más bajos precios YA QUEDAN POCOS DIAS PARA TERMINARLA Y HACER LA NUEVA EXPOSICION APROVECHENSE TODOS

Ateneo Riojano

HOY, JUEVES, A LAS SIETE Y CUARTO DE LA TARDE
CON ASISTENCIA DE "MISS RIOJA"

GRAN CONCIERTO

por el

Coro de COSACOS DEL DON

EL MEJOR CORO DEL MUNDO

SALON BETI-JAI

precio de las localidades.—Butaca, 6 pesetas; Delantera general, 3 Ptas.; General, 2 Ptas.

Nota.—Los socios podrán recoger sus localidades en la Secretaría del Ateneo, hasta las seis de la tarde.

Las localidades de pago estarán a la venta desde las tres de la tarde en la taquilla del Teatro.

El día oficial y político

Madrid, 11 y 12.—Varias horas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, al recibir a los periodistas, les dijo que en la "Gaceta" se publica una orden ministerial estableciendo en la Dirección general de Telecomunicaciones la Junta de Jefes que ha de informar sobre los expedientes de recompensas y disciplina en que se propongan concesiones de postergación, inhabilitación y separación del servicio de los funcionarios de Telégrafos.

Componen esta Junta los tres jefes de las correspondientes secciones de la Dirección general de Telecomunicaciones, más el gerente del Giro Postal, más el jefe de la Sección de Jefes de Jefes que ha de informar sobre los expedientes de recompensas y disciplina en que se propongan concesiones de postergación, inhabilitación y separación del servicio de los funcionarios de Telégrafos.

Abrió el señor Cid que, como la Junta nombrada para estudiar el proyecto de reforma del Código de Justicia Postal, por ocupaciones oficiales de los miembros que la integran no había podido dar cima de su labor dentro del plazo de treinta días, éste se ha sido prorrogado ocho días más para que dé cumplimiento a la labor que le ha sido encomendada.

EL PLEITO DE LOS AUTONOMISTAS VALENCIANOS

El ministro de Industria y Comercio dijo a los periodistas que el diputado radical valenciano señor Miranda se había dirigido a él diciéndole que le habían sorprendido las declaraciones que había hecho acerca de la asamblea municipal de los republicanos autónomos valencianos referentes a la separación del partido radical, y que esta proposición fué hecha por una sola entidad y no por toda la asamblea.

Con referencia a este asunto, dijo el señor Samper que él no es responsable de los términos en que la noticia ha sido publicada por la Prensa de Madrid, pero que tiene motivos para pensar que, salvo algunos detalles, la información periodística se ajusta a la verdad.

UN ARTICULO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova publica un artículo en el que se ocupa del discurso pronunciado por el expresidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio, diciendo que se han equivocado quienes suponían que el mismo iba a producir escisiones en el seno del partido radical. No ha sucedido así.

Califica de un acierto de Martínez Barrio el decir que en los primeros meses de la República se gobernó mejor que a partir del momento en que Azana tuvo la debilidad de aceptar la tutela de los socialistas.

Se compara el sentido jurídico liberal y democrático de esta declaración con las tendencias demagógicas de las Cortes constituyentes, se comprenderá el ambiente distinto que tenía el Gobierno provisional y el que tuvieron los Gabinetes no presididos por Alcalá Zamora.

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

En Junta extraordinaria celebrada ayer, el Ateneo de Madrid aprobó la siguiente proposición: "Que el Ateneo de Madrid, por medio de su Junta directiva, eleve al presidente del Consejo de ministros, para que se acuerde la abolición de la pena de muerte."

ESTUPEFACIENTES

Una de las películas extraordinarias de la Casa UFA

formidable realización de

JEAN MURAT

y

DANIELE PAROLA

Un film misterioso y apasionante, donde nos enseñan todas las perversidades y degradaciones de los que trafican y caen en el uso de drogas nocivas.

Solemnemente estreno de esta gran película el

PROXIMO DOMINGO

en

OLYMPIA

UNICO DIA

INFORMACION GENERAL

Madrid, 11.—Varias horas

LOS CIEGOS, EN MANIFESTACION, PROTESTAN DE QUE NO SE LES PERMITA EJERCER LA MENDICIDAD

Esta tarde se promovió una manifestación integrada por 150 ciegos, que se dirigió al Congreso para protestar contra la prohibición de la mendicidad. En las inmediaciones intentaron disolverlos los guardias, sin conseguirlo.

Los ciegos aborotaron, manteniendo su propósito de irrumpir en el salón; pero, por fin, destacaron una comisión que fué recibida por el señor Estadella, quien les dio cuenta de que en el Consejo de hoy se había acordado restituir a los ciegos algunos bienes inmuebles de que se les había despojado.

Los ciegos se dieron por satisfechos y comunicaron a sus compañeros los términos en que se había desarrollado la entrevista.

NO ES CIERTO QUE HAYAN SIDO FUSILADOS CADETES Y OFICIALES EN BOLIVIA

El ministro de Bolivia en Madrid ha enviado una nota a los periódicos, desmintiendo un telegrama publicado ayer, diciendo que habían sido fusilados algunos oficiales y cadetes.

La noticia es completamente falsa, pues el presidente había perdonado a los procesados que voluntariamente pidieron marchar al frente de guerra.

LA FERIA DEL LIBRO

Esta tarde se celebró una comida, dada por el Comité organizador de la segunda Feria del Libro en honor del ministro de Instrucción Pública y de la Prensa.

Los organizadores expusieron ampliamente la importancia que este año tendrá dicho certamen.

EL ENTIERRO DE LA MADRE DEL CARDENAL SEGURA

Diluviado, pero con un gentío inmenso ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver de la respetable madre del eminentísimo Cardenal Segura.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS

El patronato administrador de los bienes de los Jesuitas ha acordado proponer al Consejo la concesión de 135.000 pesetas, producto de expropiaciones a la Compañía de Jesús, para diversas atenciones relacionadas con los niños pobres.

SE ABRE NUEVA CAUSA CONTRA UNOS PROCESADOS POR REBELION

La Sala sexta del Tribunal Supremo ordenó abrir nueva causa por el delito de rebelión militar contra los procesados presentados últimamente don Daniel Alos Herrero, don Alfonso de Borbón y don Ricardo Fernando García de Vinuesa.

LOS CONSERVADORES DE VIGO

VIGO.—Celebró asamblea el partido republicano conservador. Habló el diputado don Fernando Villamartin, quien dió cuenta de la minuciosa labor parlamentaria del señor Maura y afirmó que la actuación del jefe del partido ha respondido en todo momento a los postulados del partido, siendo, por tanto, injusta la campaña que se hace contra el exministro de la Gobernación. Otros oradores coincidieron en condenar la campaña difamatoria que se viene haciendo contra el señor Maura, y a continuación se procedió a la renovación reglamentaria del Comité, resultando elegidos por unanimidad: presidente, Eduardo Cabello; vicepresidente, Bernardo Bernárdez Romero; secretario, Antonio Solla; vicesecretario, Salvador Rocafort; contador, Antonio Moure Roca; vocales, Urbano Riveiro, Juan Rivas, Jesús Carrera y Benito Suárez González.

EL FISCAL ESTIMA QUE DEBEN DECLARAR LOS SEÑORES AZANA, CASARES Y MENENDEZ

CADIZ.—El fiscal de la Audiencia ha informado favorablemente en el recurso interpuesto por la defensa del capitán Rojas, referente a que acudan a declarar los señores Azana, Casares Quiroga y Menéndez.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DE POLONIA A PASAJES, BILBAO Y BARCELONA

VARSOVIA.—Se ha inaugurado una nueva línea de navegación entre el puerto polaco de Dinya y los de Pasajes, Bilbao y Barcelona.

ATENTADO TERRORISTA EN YUGOSLAVIA

BELGRADO.—Esta mañana ha sido lanzado por un grupo de extremistas contra la Prefectura de Sarajevo un artefacto potentísimo, que ha causado grandes desperfectos en las dependencias de la misma, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

EL REY DE SUECIA LLEGA A PARIS DE INCOGNITO

PARIS.—Han llegado de incógnito el rey de Suecia y el primer ministro búlgaro, Muchanoff.

DOS BUZOS ITALIANOS DESCENDEN A 360 METROS DE PROFUNDIDAD

ROMA.—Provistos de aparatos de sumersión perfeccionados, dos buzos del vapor "Briarso" han podido descender el lunes, frente a Porto-Pino, en Cerdeña, a una profundidad de 360 metros.

EL "Briarso" va a dirigirse al cabo

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

EL ATENEO DE MADRID CONTRA LA PENA DE MUERTE

CINEMA SOCIAL Y FRONTON LOGROÑES

TRES PROGRAMAS INSUPERABLES

SABADO, 14

Metro Goldwyn Mayer, presenta a la seductora

Le secundan:

y al apuesto

NILS ASTER

en

Tempestad al Amanecer

otra dominadora producción del director de "Rasputin y la Zarina"

DOS BESOS...

De la expresión profunda e impresionante de estos besos nace el drama tempestoso y arrebatador como

NUNCA HUBIERA VD. SOÑADO

KAY FRANCIS

NILS ASTER

WALTER HUSTON

PHILIPS HOLMES

NOTA.—MANDE RESERVAR CON TIEMPO SUS LOCALIDADES PARA LOS TRES DIAS.

DOMINGO, 15

He aquí lo que usted buscaba desde hace tiempo:

Un argumento completamente nuevo en la pantalla!

Esto es

LA SECUESTRA DA

superproducción UNIVERSAL, interpretada por

LEW AYRES

y MAUREN O' SULLIVAN

Un argumento nuevo y de una actualidad palpitante. Las emociones se suceden, provocando un volcán de sensaciones con un desenlace sorprendente e inesperado.

También se estrenará el dibujo en colores

NOCHEBUENA

de W. DISNEY, considerado como el más maravilloso de los creados por tan genial artista.

LUNES, 16

¡LO INESPERADO!

LIONEL BARRYMORE

en su mejor película

Honrarás a tu padre

Lionel Barrymore se supera a sí mismo en la más genial de sus creaciones,

Honrarás a tu padre

considerada como una de las películas más grandes del año.

KAY FRANCIS

GREGORY RATOFF

GLORIA STUART

y ERIC LINDEN

LA INDEPENDENCIA FILIPINA

WASHINGTON.—Como preludio a la completa retirada de los Estados Unidos de las Islas Filipinas en un plazo de diez años, el departamento de Guerra ha dispuesto que la Guardia civil se reorganice completamente, y, por primera vez desde que los Estados Unidos tienen el Protectorado, será mandada por filipinos.

HA MUERTO EL EX-PRESIDENTE ZAYAS

LA HABANA.—Ha fallecido el expresidente cubano Zayas, que nació el año 1861 y terminó su mandato en el 1925.

SE DESCUBRE UN COMplot EN EL URUGUAY

BUENOS AIRES.—Comunican de Montevideo que ha sido descubierto un movimiento contra el Gobierno, que había de estallar el día 18 del actual.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 11.—12 noche

A B C se ocupa del movimiento del 10 de agosto y dice que en el mismo hubo una responsabilidad anterior y más grave que la contraída por los ejecutores, o sea la de los provocadores. Era difícil que los desafiados de los gobernantes pasaran sin contraataques. Estos son motivos poderosos para la amnistía.

EL DEBATE

El Debate resalta que las estadísticas del comercio exterior de España de los meses de enero y febrero surgieron hondas preocupaciones sobre determinados problemas de nuestra economía.

LA LIBERTAD

La Libertad se ocupa del problema triguero y dice que debe terminar el sistema actual de fijar temporalmente el precio del trigo, puesto que no se cosecha todos los meses, sino una vez al año, y también una vez al año se debe fijar el precio de estos trigos.

EL SOCIALISTA

El Socialista trata de la ocupación de Ifni, y dice que la misma está produciendo inusitada alegría a los irresponsables, sobre la cual dice que está seguro de que se necesitará volver para culpar a los alegres.

EL LIBERAL

El Liberal dice que ha sido denunciado por un artículo que publicó ayer, creyendo que dicha medida es injusta, pues se limitaba a defender la República y la Constitución. Recuerda, con este motivo, que también fué denunciado cuando se hundió la Comandancia de Melilla y estuvo a punto de hundirse algo más, y pregunta si ahora también amenaza hundirse algo más.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta noche en el Congreso a los periodistas que, aun cuando la situación ha mejorado en Zaragoza, pues han circulado algunos tranvías con personal buscado por las Empresas, había resuelto el Gobierno declarar el estado de Alarma en aquella provincia, repitiendo que el acuerdo no obedece a que haya empeorado la situación, sino a una previsión de Gobierno para disponer de mayores elementos con que poder hacer frente a la situación, con ánimo de resolverla.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

De madrugada el señor Salazar Alonso volvió a entrevistarse con los periodistas y les dijo que la situación en Zaragoza acusaba tranquilidad absoluta.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Me ha visitado—agregó—una Comisión de la U. G. T. de aquella población, para manifestarme en primer término que el movimiento no tiene carácter político y que se reduce a la actitud de algunos patronos mercantiles de no admitir a los huelguistas.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Assegura que, en cambio, en otros oficios no existe el menor impedimento y han mostrado la mejor disposición para solucionar el conflicto.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Un periodista aludió a la noticia publicada sobre el proyecto de ley para la creación de cuatro mil plazas de Seguridad y adquisición de material para las fuerzas por un importe de cuatro millones de pesetas.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro dijo que, realmente, no se trata de un proyecto de ley sino de un propósito que tiene, que es un plan de coordinación de todos los servicios de Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, y, naturalmente, hasta que se examine en un Consejo de ministros no puede convertirse en proyecto de ley.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Al tratarse en el Consejo de esta mañana—agregó—de la cuestión de orden público al cuenta de este proyecto que tengo preparado, pero sin entrar a discutir el asunto. Cuando el señor Lerroux lo considere oportuno se pondrá a discusión mi propósito.

EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El periodista recalco que había parecido algo exagerada la cifra de cuarenta millones que importaría el proyecto, y el ministro replicó: "Hay que tener en cuenta que el proyecto abarca también el problema de los acuartelamientos, pues he podido observar en la visita que ayer hice a los cuarteles que algunos no tienen condiciones adecuadas para alojar los servicios del Estado. Inseto en que se trata de un plan de conjunto que tengo perfectamente estudiado, aunque su aprobación no depende de mí."

LA FIESTA DE LA REPUBLICA Y LA DIPUTACION

En la sesión de la Diputación que comenzó ayer y continuará hoy, entre otros asuntos tratados, cuya publicación aparecerá en nuestro número de mañana, figura el del programa de fiestas para conmemorar el tercer aniversario de la proclamación de la República, que en lo que respecta a la Diputación consistirán en adornar e iluminar la fachada y colocar las colgaduras correspondientes y desinar mil quinientas pesetas, de las que quinientas serán entregadas a los señores médicos de la beneficencia municipal de Logroño, para que las distribuyan entre las familias pobres en que haya enfermos, por ser éstas, sin duda alguna, las más necesitadas de socorro, y las mil pesetas restantes entregarlas a los alcaldes de las otras ocho cabezas de partido de la provincia, con la misma finalidad, contribuyendo así a que la magna fecha que se conmemora, sirva para llevar un alivio, aunque modesto a esas familias necesitadas.

LA FIESTA DE LA REPUBLICA Y LA DIPUTACION

El ministro de Obras públicas señor Guerra del Río escribió ayer una carta cariñosísima al Presidente de la Diputación señor Zuazo, rogándole remitiera inmediatamente copia de la instancia que la Diputación envió a dicho Ministerio reclamando algunas considerables cantidades para fomento del trabajo en esta provincia.

ULTIMA HORA

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

Madrid, 12.—3 madrugada.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO FACILITA INFORMACION A LOS PERIODISTAS

A BILBAO PARTIDO ATHLETIC - MADRID

El "Dodge" de Juan Martínez saldrá el domingo, a las SIETE de la mañana, para regresar por la noche.

PRECIO: IDA Y VUELTA 12'50 ptas.

Edidos de billetes: Administración de Juan Martínez, Bajos Gran Casino.

Republicanos conservadores

En conmemoración del tercer aniversario de la República, se celebrará el próximo día 14, a la una de la tarde, en los salones del Círculo Conservador, una comida íntima a la que se invita a todos los afiliados. Las tarjetas pueden recogerse hasta el sábado en la Secretaría del partido

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PÍDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Del País Vasco

EL TERCER PREMIO DE LA LOTERIA

SAN SEBASTIAN.—En el sorteo de la lotería verificado hoy, ha correspondido a San Sebastián el tercer premio, de 30.000 pesetas, al número 5.614. El billete fué vendido en la Administración número 4, de la calle Elcano, regentada por doña Venancia Martínez.

También ha correspondido a San Sebastián un quinto premio, al número 7.334, vendido en la calle de Garibay por doña Julia Arrillaga. Se ignora quiénes sean los afortunados poseedores de los billetes premiados.

LA EXPORTACION NARANJERA

El gobernador civil se trasladó esta mañana a Irún para visitar los locales de inspección de naranjas y la labor realizada.

Dijo el señor Muga que hasta ahora van exportados 19.000 vagones de naranjas de 25.000 kilos cada uno, de los cuales solamente seis fueron decomisados por hallarse el género en malas condiciones para la exportación.

EL ORFEON DONOSTIARRA, A MADRID

Mañana por la noche saldrá para Madrid el Orfeón Donostiarra, con objeto de asistir a las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República.

El Orfeón se compone de 215 cantantes, y a la masa coral acompañan representantes de la Diputación y del Ayuntamiento.

El Orfeón Donostiarra tomará parte en varios conciertos.

EL ASUNTO DE LA "FIRESTONE"

BILBAO.—El señor gobernador civil dijo a los periodistas que se había reunido el trabajo en la Factoría Firestone.

Añadió que le fué pedida por la citada fábrica la garantía de libertad de trabajo y él se la había prestado. De modo — añadió — que el pleito entra en una nueva fase.

Yo garantizaré la libertad de trabajo en todos los casos.

UNOS INCIDENTES ENTRE RADICALES

El señor gobernador manifestó que le habían visitado los componentes de la nueva Junta de la Juventud Radical, para ofrecerse y darle cuenta de unos incidentes que anoche hubo con algunos disidentes del partido, cuya conducta, agregó, yo no puedo dejar de sancionar.

Según parece, entraron en el Casino de la calle de la Estación violentamente, y se llevaron unas listas, arrancando algunos tableros y originándose el consiguiente escándalo.

EL FIN DE UNA NIÑA POBRE

Varias personas que paseaban por el lugar conocido por Peñota vieron que sobre las aguas flotaba el cadáver de una niña.

Dieron cuenta de lo que habían visto a las autoridades, y se presentó inmediatamente el Juzgado municipal.

El cadáver fué reconocido por una tía suya, con domicilio en Santurce, en el cual había pasado el día de ayer, sabiéndose que se trata de la niña de 14 años, Delia Burgos Aranzáez, que vivía con sus padres en la calle del Matadero, de Portugalete.

En una de las ropas de la niña se encontró un objeto del alcalde de Portugalete dirigido a la madre de la muchacha, por el que se le daba cuenta de habersele denegado por el Ayuntamiento la reclusión de Delia en un establecimiento de beneficencia.

A CUMPLIR CONDENA POR LOS SUCCESOS DE LABASTIDA

VITORIA.— Hoy, al mediodía ha salido para el penal de Alcalá de Henares, Jesús Arroyo Barredo, condenado por los sucesos de Labastida.

También han sido trasladados al penal del Duero los siguientes, igualmente condenados por su participación en los sucesos que en el mes de diciembre se desarrollaron en Labas-

tida: Apolinar Estefanía, Joaquín Amurrio, Miguel Lanzas, Honorato Pesos, Honorato Amurrio, Félix Martínez, Félix Pesos y Angel Manzanos. Únicamente han quedado en esta prisión los que están ahora bajo la jurisdicción militar.

SE PONE AL PASO DEL TREN Y RESULTA CON LAS PIERNAS SECIONADAS

Ayer, después de las seis de la tarde, al pasar el tren rápido de Madrid a Irún por el puente de Castilla, un hombre se colocó sobre los rieles, cortándole las piernas.

Inmediatamente se dió aviso al coche ambulancia, en el cual fué trasladado al Cuartel de Socorro, donde se le practicó una cura de urgencia, apreciándose la sección completa de ambas piernas por su tercio medio.

El individuo de que se trata es Roguigiano Díaz, de 55 años, natural de Haro y con domicilio en el número 17 de la calle de la Florida, de la portería de cuya casa se halla encargado.

Parece ser que hace tiempo venía sufriendo ataques nerviosos, uno de los cuales fué causa del suceso.

Esta mañana, por los médicos del Hospital, le ha sido efectuada una operación quirúrgica, amputándole las dos piernas.

Su estado es muy grave.

ECOS DE HARO

11 de abril

"BECAS COSSIO"—Los señores profesores que constituyen el Claustro del Instituto Elemental Cossio de Segunda Enseñanza de esta ciudad, han creado de su peculio particular, cuatro becas para el expresado Centro docente, que llevarán la denominación que sirve de enunciado a esta noticia, las cuales se concederán a dos niños y a dos niñas pobres.

Las instancias pueden presentarse en la Secretaría del Centro hasta el día 19 del próximo mes de mayo, a las que necesariamente deberán acompañarse un certificado de pobreza expedido por el Ayuntamiento y una certificación comprensiva del sueldo o remuneración que perciba el interesado o el padre del solicitante y que, como determina la ley, deberá ser inferior a 3.000 pesetas, o de cuatro a 5.000 según el número de hijos. La edad de los solicitantes no deberá ser inferior a diez años.

Los exámenes tendrán lugar el día 24 de mayo, constituyendo el Tribunal examinador el señor director del Instituto como presidente y como vocales, los profesores de Ciencias y Letras y los dos directores de las Escuelas graduadas de esta ciudad.

Los ejercicios serán dos: escrito y oral. El primero consistirá en un ejercicio de redacción; un problema de Aritmética, otro de Geometría y otro de análisis gramatical. Este ejercicio será eliminatorio y por tanto no podrán pasar al segundo aquellas aspirantes que no obtengan la calificación de aprobado.

El segundo ejercicio, que como decimos será oral, versará sobre nociones de Ciencias y Letras.

También se nos ha comunicado en el Instituto, que desde el día de mañana, miércoles, queda abierta la matrícula de libros.

FEDERICO SANTANDER.—A las siete y media de la noche de ayer y ante un auditorio muy selecto, nos dio su anunciada charla el culto abogado excelente periodista y catedrático de la Universidad de Valladolid, don Federico Santander, describiendo con gran maestría y amenidad "La vuelta al mundo en automóvil".

Dos horas duró la charla y durante su transcurso, el público, lejos de mostrar cansancio, siguió con creciente interés las descripciones del señor Santander, pláticas de variadas y sugestivas observaciones a través de su largo y accidentado viaje alrededor del mundo, premiándose al final con calurosos aplausos su original y brillante charla.

CONFERENCIA CULTO-SOCIAL.—El próximo jueves, a las ocho de la noche, dará en la Casa del Pueblo una interesante conferencia sobre "Higiene Social" el joven maestro nacional y conocido médico local don Manuel Mozos Martínez Crespo.

Esta conferencia corresponde el ciclo de las que tiene organizadas la Federación local de Sociedades Obreras, cuyo desarrollo viene siendo en extremo brillante.

DON MANUEL BARTOLOME COSSIO.—La venerable figura de este insigne harense, crítico de arte y pedagogo, ha sido objeto de una me-

Agricultores... ¡NO TEMAIS!

Destruid la PIRAL, el PULGON, etc. de la vid, y el ARASUELO, GUSANO, ORUGUETA, etc., de los árboles frutales, empleando el

Piraltisol "Algry"

especialidad obtenida después de detenidos análisis y experiencias realizadas por el cuerpo técnico del

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

TARIFA DE PRECIOS DE ELECTRA ESTEFANIA

SAN ROMAN DE CAMEROS

Lámpara de 10 bujías, por mes	2'20
Id. de 25 Id.	3'00
Id. de 40 Id.	4'50

(Incluidos todos los impuestos)

NO HAY INSTALADO NINGUN CONTADOR

San Román de Cameros, 10 de abril, de 1934.—MANUEL VALLEJO.

recidísima distinción por parte del Gobierno de la República, que ha llegado de legítimo orgullo a Haro, su pueblo natal.

Nuestro precioso paisano, por su insospechable sabiduría, por las excepcionales dotes personales que le adornan y por su limpio y brillante historial político, ha sido nombrado el primer Ciudadano de Honor de la República. Esta honorífica distinción nadie como él la merecía, porque hubo pocos como él que se sacrificaron por la República, que se sacrificaron por España, sin que jamás tuviera apatencias de mando, ni buscara su compensación a sus constantes desvelos por el engrandecimiento de su Patria. Fué y sigue siendo modestísimo, a pesar de sus extraordinarios conocimientos pedagógicos y culturales.

Ayer fueron cursados despachos telegráficos por el señor alcalde, uno de los cuales decía: "Manuel Bartolomé Cossío; Francisco Giné, 14, Madrid.—Pueblo de Haro, henchido de satisfacción y orgullo de su precioso hijo, envía su más entusiasta y emocionada enhorabuena, por haberle sido otorgado el merecido título primer Ciudadano de Honor de la República, a la que siempre sirvió con entusiasmo. Haro se asocia y comparte la intensa emoción que, sin duda alguna, embarga al más ilustre de sus hijos, al ser exaltado al lugar a que se ha hecho acreedor por sus merecimientos. Envíale fraternal abrazo, el alcalde, P. F. Lacuesta.

En Madrid en el la Iglesia de los Angeles y ante el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, contrao matrimonial enlace la bella señorita Flora Martínez Lejeune, hija del que fué catedrático de este Instituto don Angel, con don Alfredo Lebrón Martínez, hijo del comisario de Policía jubilado don Abelardo. Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró en la intimidad. Reciban los contrayentes y sus distinguidas familias nuestra felicitación.

Después de asistir a la boda de su hijo regresó de Madrid doña Isabel Lejeune, viuda de Martínez, acompañada de sus encantadoras hijas Elisa y María del Carmen.

Don Marcial Sáez Ezquerro

falleció en Madrid el día 13 de abril de 1933. (D. E. P.)

Con motivo de cumplirse mañana viernes, el primer aniversario de su muerte, se celebrará el funeral en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, a las diez de la mañana, y una misa rezada en la capilla de Nuestra Señora del Pilar, a las siete y media, en esta misma Iglesia, por el eterno descanso de su alma.

Con el mismo piadoso fin se celebrarán Misas, en el Oratorio de Olivares, en Madrid; en la Iglesia Parroquial de San Miguel, en Zaragoza; en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Sancho-Abarca, en la villa de Tausie, y en la Iglesia Parroquial de Pradejón.

Su viuda doña Aurora Supervía Beitrán, hijas, hermanos, madre política y demás familia, agradecerán la asistencia a dichos actos.

Partido Radical Autónomo

Convoca a todos sus afiliados a Junta general en su domicilio, a las diez de la noche, hoy jueves.

El Comité

En el teatro no molestarás con tus atos al auditorio y artistas, si tomas "PASTILLAS CRESCO"

En Santa Lucía de Oca, en la mañana del 9 y por sentimientos de familia, cuestionaron el matrimonio Demetrio Barrio Vicente, de 60 años, y Eugenia Martínez Sanz, de 68, y su hijo Felipe, de 28, soltero, pastor, resultando Eugenia con una herida contusa, en la región frontal de dos centímetros en forma longitudinal que interesa los tejidos blandos, de pronóstico leve, y el Felipe de una herida contusa de un centímetro en el lado izquierdo de la región frontal, que interesa los tejidos blandos, de pronóstico también leve. Ambas heridas fueron causadas por el Demetrio con arma contundente. El Juzgado municipal intervino en las primeras diligencias.

Vacante de secretario

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se anuncia la provisión interna de la Secretaría del Ayuntamiento de Navarrete.

El plazo para solicitarla es el de ocho días, contados a partir de la fecha del presente anuncio. Infntil presentar solicitud si no va acompañada del correspondiente título.

Navarrete, 8 de abril de 1934.

El alcalde, JOSE ENTRENA

Don Ramón Terroba, director gerente de la S. A. "Electra Reajo", ha presentado en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia un proyecto para tendido de un cable subterráneo desde el punto situado a los 1-121 metros y en su margen izquierda de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, siga por la calle de Godofredo Bergasa, hasta la fábrica de don Gregorio Jiménez, para suministro de 60 kilovatios de energía eléctrica.

Las reclamaciones en contra de lo que se pretende podrán ser presentadas durante el plazo de treinta días. El proyecto estará de manifiesto durante el plazo fijado y a horas hábiles de oficina en la Sección de Fomento de dicha Jefatura de Obras Públicas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205 FARMACIA DEL DR. FERUCHA Análisis Clínicos

AL FUTBOL A BILBAO

CAMPEONATO DE ESPAÑA

ATHLETIC - MADRID

El próximo SABADO, a las DOS de la tarde, saldrá el "Dodge" de Juan Martínez, frente al Café Suizo, para volver el domingo. — Ida y vuelta, TRECE PESETAS. Para billetes, en la Zapatería de JOSE GUILLEN.

HUEVERIA "LA GRANJA"

pone en conocimiento del público haber instalado su nueva SUCURSAL en MERCADERES, 10 antiguo local que ocupaba HUEVERIA ASTUR

URALITA S. A.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela el traslado de sus oficinas y almacén en Logroño, a la CALLE DE SALMERON, NUM. 1, (antes Juan Ramos). Teléfono 1658

HUEVOS FRESCOS A 2'40

para incubar. Razas muy ponedoras, a 6 Ptas. "Los Zamoranos", Sagasta, 7.

La Protectora Riojana

Se convoca a todos los componentes de esta Empresa de Transportes, a la Junta general de socios que ha de tener lugar en Nájera, el domingo, día 29 del actual, a las diez de la mañana y en el local que oportunamente se dirá, con objeto de dar a conocer, para su examen y aprobación, el actual estado de cuentas y desahucio de la misma, y para tomar acuerdos respecto a su futura orientación y funcionamiento. Nájera, 6 de abril de 1934.

La Comisión

Los días 14, 15 y 16, o sea el sábado, domingo y lunes próximo, motivado por las fiestas de la proclamación de la República, se guardará fiesta completa en la estación del ferrocarril de esta capital, admitiéndose únicamente facturaciones de pesca, frutas y hortalizas de diez a doce de la mañana.

V. infante

Como anticipábamos ayer, el partido "Izquierda Republicana" celebrará el 14 de abril con un banquete al precio de 7 pesetas cubierto. Las tarjetas se pueden recoger en las Secretarías de los Círculos Radical-socialista, Acción Republicana y Radical Autónomo, hasta el viernes, a las 9 de la noche.

LA COMISION ORGANIZADORA

Ayer fueron decomisados 50 kilos de tocino a un individuo que trataba de introducirlos en la capital, ocultos en un carro, habiéndole impuesto el alcalde una fuerte multa, con decomiso de la mercancía que, por orden de la autoridad municipal, fué entregada a la Cocina Económica.

Ramón Caballero

Director-Médico del Manicomio Enfermedades nerviosas y mentales Canalejas, A. 2.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones, picaduras y rozaduras, se curan con Cica-séptico Líras. En Farmacias surtidas.

Ha sido nombrado delegado de la zona de Alfaro a Haro, de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles, el expendedor de esta estación don José Zamora Oscoz. Enhorabuena.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

El Ayuntamiento de Calahorra anuncia para su provisión la plaza de técnico municipal, dotada con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, debiendo los solicitantes estar provistos del título de ingeniero o arquitecto.

HERMOSO PISO

se arrienda a todo confort con el máximo de comodidades y sol todo el día. Recién decorado. General Espartero, E. B.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Esteban Lázaro Barreras, Emilio Martínez Fernández. Defunciones.— Visitación Maheve Lascano, de 21 años, de Méjico. Matrimonios.— Ninguno.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

En la Dirección general de Ganadería

han entregado la siguiente nota: "Por este organismo central, se ha dispuesto la celebración en Madrid, del 1 de mayo al 15 de junio próximo, del segundo curso intensivo para veterinarios, con idéntico propósito que el primer curso celebrado en febrero y marzo últimos. A este curso deberán concurrir los 23 alumnos becarios propuestos por las asociaciones de veterinaria y que se designaron por las mismas para el primer curso; y además, como alumnos libres, cuantos veterinarios rurales lo soliciten en instancia dirigida al director general de Ganadería, que habrá de tener entrada en el registro general del Ministerio de Agricultura antes del 15 del presente mes de abril."

Celso Díaz en el Café Suizo

Aprovechando el paso por esta capital del gran violinista CELSO DIAZ y del eminente pianista AGUSTIN RUIZ, el dueño de este Café, no reparando en sacrificio alguno, ha contratado por unos días a tan admirables artistas, en atención a su distinguida clientela, para celebrar conciertos que se celebrarán de 6 y media a 8 y de 10 a 12 de la noche.

Completamente restablecido de la operación que con gran éxito le ha efectuado en la vista el conocido oftalmólogo doctor Caminero, médico de Arica, hemos tenido el gusto de saludar a don Mauro Valledor, encargado de la sección de decorado en los talleres Segura.

URBINA

- tuber culostis -
y demás enfermedades del pecho

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-1 TELEFONO 7

La próxima semana pondrá a la venta la Arrendataria de Tabacos una nueva elaboración nacional que merezca desde luego, la más satisfactoria acogida, puesto que el nuevo producto, además de una bonita presentación, es de excelente calidad de tabaco.

JUAN GAYO

MURO DE LA MATA, 10 ENFERMEDADES INTERNAS MEDICINA GENERAL RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

REMOLACHEROS

Con los honros "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Pastillas de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño.

En la Casa de Socorro fué asesinado ayer el obrero metalúrgico Elias Arriola Santa María, de 69 años, quien sufrió un accidente en la vía pública, cayendo al suelo y resultando con la fractura del fémur de la pierna derecha por su tercio medio.

Realizada la cura de urgencia por el personal de guardia, los camilleros de la Cruz Roja le trasladaron al Hospital provincial, donde quedó hospitalizado, continuando a última hora de la tarde en mejor estado.

El lesionado Elias Arriola ha trabajado en los talleres de la Casa Socorro de Salustiano Marrodán. A los que todavía concurría.

Atwater Kent Radio

SIEMPRE LO MEJOR

Vea los últimos modelos en Casa de Fortunato Redón

PARA LAS VIÑAS

CALDOPAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

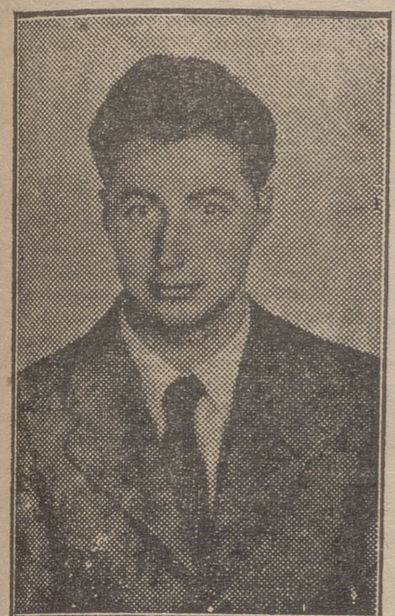
SUPERVIELLE. — RENTERIA

A la altura de Bargota se incendia un avión de Agoncillo y sus tripulantes--piloto y mecánico--se salvan arrojándose con los paracaídas

EL PILOTO SUFRIÓ LESIONES LEVES Y EL MECANICO RESULTO ILESO

Mediada la mañana de ayer comenzaron a circular por Logroño alarmantes rumores relacionados con un accidente de aviación, del que habían sido víctimas dos miembros de la plantilla del Aeródromo de Agoncillo. Inmediatamente nos pusimos en movimiento para averiguar la certeza del rumor, y si bien comprobamos pronto el accidente, a medida que el

por allí fueron en auxilio de los aviadores, a quienes atendieron esmeradamente. El aparato incendiado continuó volando poco rato, ya que sus restos se han hallado en un sembrado de trigo existente a un kilómetro del camino de Torres y Sensol a Lazagurría, a unos diez kilómetros del lugar del accidente. Parece ser que el aterrizaje el aparato lo hizo bastante bien; pero al tomar tierra capotó. Su dirección es contraria a la en que le abandonaron sus ocupantes. Tan pronto se supo en el aeródromo la noticia se trasladó al lugar del suceso la ambulancia con el médico señor Carnicero, regresando con el piloto y el mecánico poco tiempo después. El aparato, mejor dicho, sus restos, fueron localizados a las cinco de la tarde por los aviones que salieron en su busca, para lo cual fueron precisas llamadas de atención de nuestro fotógrafo y sus acompañantes que habrían logrado dar con él. Se encuentra en el término denominado "Majadas Altas", jurisdicción de Torres del Río. El piloto tom tierra en el término de Bargota y el mecánico en el de Armañanzas. Felicitamos cordialmente a los señores García Pardo y Palacián por habérselo salvado del grave accidente que pudo costarles la vida.



El teniente García Pardo, que pilotaba el avión.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el teniente de Aviación don Gregorio San Martín, incorporado al Aeródromo de Agoncillo.

DESTINOS.—El comandante de Artillería don Francisco Taberner Andrés, cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don José López Pinto Berizo, comandante militar de Cartagena, nombrándose para sustituirle al de igual empleo y Arma, don Segismundo Alvarez Rodríguez Villamil.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones de San Hermenegildo, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército: figura el coronel de Artillería don Jorge Cabanys Mata, con la pensión de 1.200 pesetas anuales por placa de la referida orden.

CURSO DE OBSERVADORES AEROSTEROS.—Se ha resuelto que asistan como alumnos al curso de observadores, dispuesto por orden circular de 19 de febrero próximo pasado, los oficiales que figuran en relación, los cuales efectuaron su incorporación en Guadalajara el día 17 del corriente, figura el teniente de Infantería don Arturo Montel Tauset, del batallón de Montaña, número 7, (Estella).

DEL MAGISTERIO

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.—(Circular.)—La Dirección General de 1ª Enseñanza, en telegrama recibido en esta fecha, encomienda a esta Inspección que interese de los señores alcaldes de la provincia la máxima colaboración en la fiesta del 14 de abril, facilitando locales y aparatos de radio, donde los hubiere, para que la emisión central alcance el mayor radio posible.

Este consejo de Inspección espera con confianza la ayuda de tan dignas autoridades y de los consejos locales de 1ª enseñanza, debiendo estos últimos organismos dar cuenta de los señores maestros que no hubiesen cumplido la circular de 27 marzo, aclarada en el día de ayer. El Inspector Jefe Rodolfo J. Zuazo.—El secretario accidental Anselmo Rodríguez.

Logroño 11 de abril de 1934



Fot. Muro

La "Señorita Rioja" fué también ayer objeto de distintos agasajos y manifestaciones de admiración

El próximo lunes será presentada al público de Calahorra

Las solicitudes y agasajos de que está siendo objeto "Miss Rioja" para y por realizar actos y espectáculos con su presencia, y los homenajes con que se rinde admiración y simpatía a su belleza, vienen dando carácter de acontecimiento a lo que son fiestas normales. La "Señorita Rioja" tiene motivos sobrados para sentirse complacida de las atenciones y afectos con que se tributa homenaje a su hermosura. Del mismo modo que cuantos la observan se sienten satisfechos de la sencillez y gratitud con que ella se produce.

En el día de ayer, "Miss Rioja" fué objeto de grandes aclamaciones en distintos momentos. Comenzó su jornada asistiendo a un te con que se le obsequió en el Café de los Dos Leones, viéndose acompañada en la mesa por algunas personalidades y el alcalde de la capital. El elegante salón del establecimiento estaba cuajado de concurrencia muy distinguida. El servicio del te fué esmeradísimo, propio del crédito bien ganado que tiene de antiguo la Casa.

Durante la estancia de "Miss Rioja" en el Café de los Dos Leones se fué aglomerando el público a la puerta del establecimiento, bajo los Portales, y en la calle de la República, y a su salida fué saludada con una gran ovación y tan apretujada por las gentes

que se disputaban el verla de cerca que se le hizo muy difícil llegar al automóvil y para que pudiera conseguirlo hubieron de intervenir varios guardias municipales.

Después se trasladó al Cinema Social, donde se dió una función de gala en su honor. Al descender del coche escuchó una gran salva de aplausos y luego otra más cerrada y más insistente cuando entró en el vestíbulo del teatro. Al ocupar su palco fué nuevamente objeto de manifestaciones de simpatía, a las que tuvo que responder saludando repetidamente, porque también ellas fueron repetidas. El Cinema estaba brillantísimo, totalmente ocupadas sus localidades por un público muy selecto. Durante el descanso le fué ofrecido por el gerente don Alejandro Pueyo, un lindísimo bouquet de flores y un valioso frasco de perfume, y por el gerente de la Empresa de teatros de Calahorra, don Rafael Díaz Lardiés, otro precioso ramo de flores.

Fuó despedida con nuevas ovaciones y desde el Cinema, deferente con la invitación que le había sido hecha por la Directiva del "Darling Club" (bis), hizo acto de presencia en dicho baile. La acogida en él fué simpatísima. Entró en medio de aplausos muy calurosos, de vivas y de frases de alabanza.

Después de obsequiada con una copa de champán y de dar unas vueltas de baile con el presidente de la Sociedad, abandonó el "Darling" entre grandes ovaciones, siendo seguida hasta la calle por casi todos los concurrentes, que repitieron sus manifestaciones de entusiasmo.

El baile de noche que en honor de "Miss Rioja" se dió en el Gran Casino constituyó un acto inolvidable, por la animación y por el entusiasmo. Los salones, desde primera hora—no se sabía exactamente en qué momento llegaría la invitada de honor—estaban totalmente abarrotados de público. La Directiva había dispuesto que recibieran a "Miss Rioja" las "Señoritas Gran Casino" de los años 1932, 33 y 34, que lo son, respectivamente, las bellas señoritas Mari Soldevilla, Joaquina Gonzalo y Natividad Merino, lindamente ataviadas con trajes de noche y con las bandas acreditativas de su título.

Era cerca de las doce cuando llegó la "Señorita Rioja". Al aparecer en la puerta, como si se hubiera dado la voz hasta el fondo del salón más distante, la concurrencia toda estalló en una ensordecedora salva de aplausos. El presidente de la entidad, don José Peche, que la había recibido con otros miembros de la Junta al pie de la escalinata, abrió paso difícilmente a "Miss Rioja" hasta el salón principal, donde acudieron a saludarla las "Señoritas Gran Casino", que le entregaron un magnífico ramo de flores. El momento en que la "Señorita Rioja" dió un beso a cada una de las titulares de la belleza femenina de la Sociedad de recreo, despertó en la

concurrencia extraordinario entusiasmo. Inmediatamente pasó a otro de los salones, donde fué cumplimentada por el gobernador civil, el alcalde, presidente de la Cámara de Comercio y representaciones de las directivas del Círculo Logroñés y de La Amistad, y luego, obsequiada delicadamente en Secretaría con dulces y champagne, extremando la Directiva sus finezas asimismo con las "Señoritas Gran Casino", las autoridades y los restantes invitados.

Es justo elogiar el esmerado servicio del abastecedor, don Zacarías Bezares, que atendió con todo esmero a la concurrencia e invitados, a los que ofreció, para su degustación, el nuevo cocktail "Miss Rioja 1934", de su creación, exquisita bebida que le acredita de excelente barman, y por todo lo cual fué muy felicitado.

Entró después "Miss Rioja" en el salón de baile del brazo del presidente y, muy disputada, permaneció agasajada y atendida hasta la una y media de la madrugada, en que se la despidió con las mismas muestras de admiración y de entusiasmo con que había sido recibida.

A dicha hora tuvimos la sorpresa de que acudiera a visitarnos en nuestra Redacción para mostrar su reconocimiento por las atenciones—indudablemente merecidas, nos adelantamos a decir nosotros—que LA RIOJA le viene dispensando. Y tuvo la gentileza de dedicarnos cariñosamente, el retrato que hoy aparece reproducido en nuestras páginas.

Los actos a que hoy asistirá la "Señorita Rioja" serán: A las cinco y media de la tarde, al te que ofrecerá el Ayuntamiento en el salón de fiestas de la Casa Consistorial, y luego al concierto que el Coro de Cosacos del Don, dará para el Ateneo Riojano en el Teatro Beti Ja.

Todas las Sociedades rivalizan en su deseo de festejar a la señorita "Miss Rioja". Sabemos que el círculo Logroñés prepara una fiesta para el domingo próximo, que tendrá, sin duda, aun más acentuado el tono de exquisita distinción que caracteriza a todas las que celebra nuestra primera Sociedad.

"Miss Rioja" será presentada el lunes próximo al público de Calahorra, por el gerente de la empresa de los teatros de aquella capital, señor Díaz, ha requerido a la Asociación de la Prensa con dicho objeto, deseoso de que el pueblo calahorranense conozca a la belleza riojana y al propio tiempo tenga ocasión de manifestarle su cordialidad y el entusiasmo con que sabe producirse siempre. No conocemos detalles del acto, pero se celebrará en el más amplio teatro de la capital de la Rioja Baja y de su programa hablaremos otro día.

LOS CINES

Las películas pasadas ayer en la pantalla del Cinema Social, fueron sinceramente elogiadas, tanto la que constituía el "clou" del programa titulada "Manchuria", en la que se desarrollan escenas de intenso dramatismo, muy bien tratadas e interpretadas, como la de "Charlot en la calle de la Paz", rememorativa del cine de hace unos años, cuya comicidad se apreció en todo su valor.

Hoy se dará cine en el Teatro Moderno y se proyectará la cinta "Ondas musicales", en la que destacan escenas de gran comicidad y lindas canciones que han de merecer, sin duda alguna, el beneplácito del público.

En el pueblo de Villamediana un vecino excitado en una discusión, asestó una puñalada a su hijo político, de la que falleció horas después en Logroño

El vecino pueblo de Villamediana de Iregua fué ayer escenario de una tragedia familiar que costó la vida al vecino de la misma Rufo Lafuenta García, de 52 años de edad, labrador y casado con Concepción Pascual Colás.

Según nuestros informes el vecino del mismo Narciso Pascual Maza, de 82 años de edad, al quedar viudo, hizo cesión de sus bienes a sus hijos, con la obligación, por parte de estos, de atender a su sustento por turnos mensuales. Parece que esto no era



El mecánico Cristino Palacián que, como observador, iba en el avión.

del agrado de Rufino, cuya esposa es hija del anciano, por cuyo motivo solían registrarse discusiones entre el matrimonio.

Actualmente correspondía a Narciso vivir en compañía de su hijo y por ello se registró hoy otro disgusto entre el matrimonio, lo que determinó la intervención del padre para poner paz, primero, y para defender a su hijo, después, por haber interpretado mal una excitación nerviosa.

Esta equivocación determinó el que el anciano se apoderara de un cuchillo de cocina con el que agredió a su hijo político, asestándole una tremenda puñalada extendida del séptimo al octavo espacio intercostal izquierdo, que le interesaba la pleura y el pulmón.

Trasladado el herido en la ambulancia sanitaria del Hospital Provincial, le fué practicada una dolorosa cura que resultó inútil, pues a las poca horas dejó de existir.

La víctima deja a la viuda con siete hijos.

La tragedia ha causado hondo pesar entre el vecindario. La Guardia civil detuvo al agresor en una casa donde estaba detenido por orden del Juzgado municipal, siendo trasladado a la cárcel de Logroño.

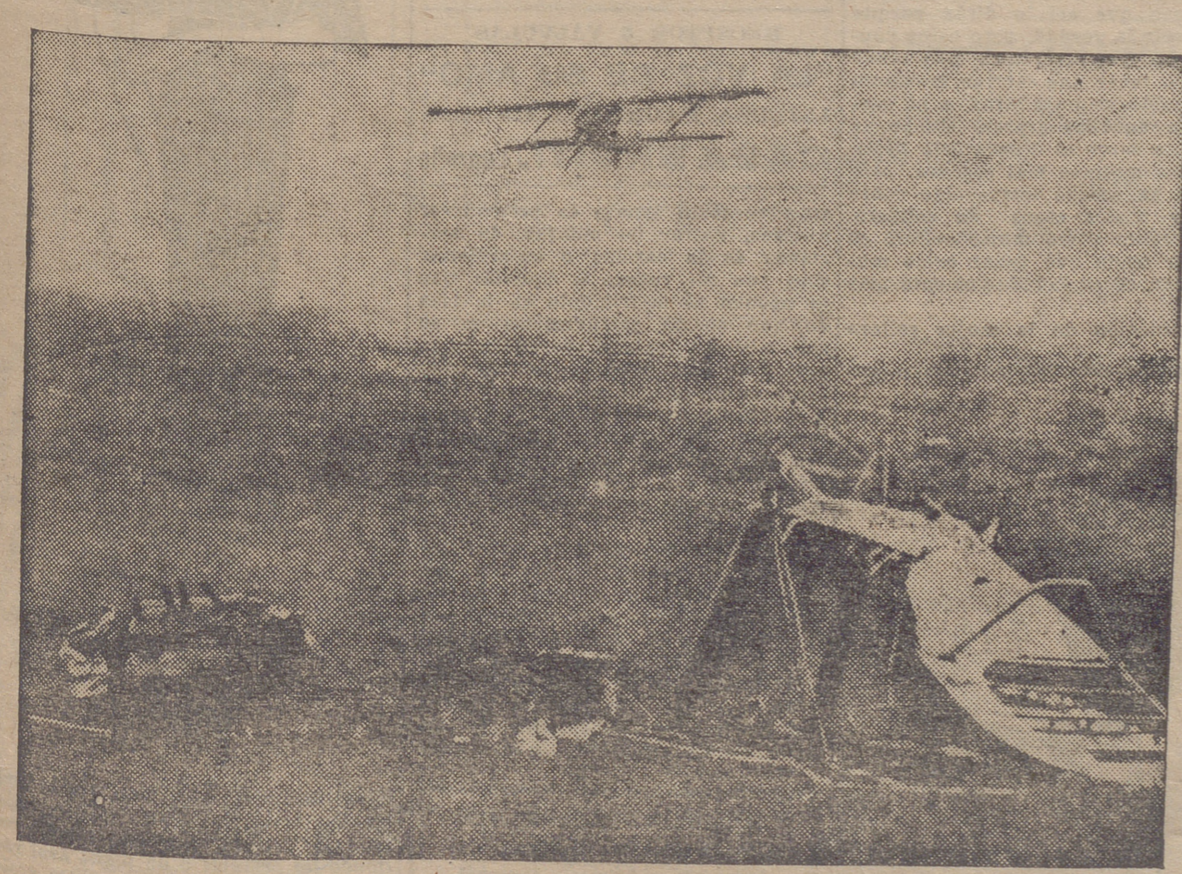
tiempo pasaba eran más optimistas las noticias sobre las víctimas.

En tanto que nuestro repórter gráfico se dirigía por los campos navarros en busca del aparato, o sus restos, nosotros logramos ponernos en contacto con el personal del aeródromo y más tarde con uno de los protagonistas del suceso.

Según pudimos averiguar, a las diez de la mañana y con el propósito de realizar vuelo de prácticas entre nubes, llamado técnicamente invisible salió del aeródromo el aparato especial para observaciones, con cabinas cerradas, Haviland H-9, pilotado por el teniente aviador don Miguel García Pardo, acompañado del cabo mecánico don Cristino Palacián y cuando volaban por encima del pueblo navarro de Bargota, a una altura aproximada de 2.500 metros, el mecánico observó unos ruidos anormales en el motor, por cuyos tubos de escape comenzaron a salir llamas. Avisó al piloto, pero este había hecho las mismas observaciones, por lo que procedió a sacar el avión de la zona nubosa y a cerrar las llaves de paso de la gasolina. A pesar de esta maniobra, la avería continuaba constituyendo un serio peligro de explosión, por lo que ordenó al mecánico que se arrojará utilizando el paracaídas y así lo hizo, operación que repitió el piloto a los pocos momentos, dejando el avión en vuelo recto, que continuó, según nos informaron algunos labradores, ya envuelto en llamas.

Los paracaídas funcionaron normalmente, pero a causa del fuerte viento reinante, el teniente García Pardo, durante su caída, fué golpeado contra un cortado de la sierra, produciéndose diversos magullamientos y una contusión en el tórax, afortunadamente no graves. El mecánico resultó ileso. Varios labradores que se encontraban

en el momento en que el capitán Navarro situa el aparato siniestrado



MOMENTO EN QUE EL CAPITAN NAVARRO SITUA EL APARATO SINIESTRADO. Fot. Limorti



COMO QUEDO EL APARATO DESPUES DE SU ATERRIZAJE. Fot. Limorti

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE • XXXIII

LA MODA DE PARIS

NUEVOS MODELOS

Todo en la vida es cuestión de gusto y de forma. Así la moda, basándose en este principio substancial, que a fin de cuentas no es otro que el de saber agradar la vista y recrear el espíritu del que mira, no hace sino darnos incansables vueltas a los mismos elementos: telas, colores, accesorios, formas y combinaciones, de manera que logren el efecto de parecer nuevos y completamente distintos.

Este es, en resumen, el arte de los grandes modistos, hábiles ilusionistas de multitud de tanto ingenuas y prontas a dejarse seducir por el dulce engaño, más aparente que real.

De la cabeza, que no del sombrero, de los maestros de las tijeras han sa-

FLORA

PELUQUERIA DE SEÑORAS
Ondulaciones — Manicura
MURO DEL CARMEN, 5

lido, pues, estos nuevos modelos de traje-sastre que gozan de la predilección de las elegantes damitas parisien-

ses. El traje de deporte se lleva abrochado levemente por botones de cuero o de madera. Esta clase de botonaduras empiezan a ser todo lo perfecto y finos que requiere el indumento viajero de las damas.

Todavía se ven combinaciones de mangas semi-largas o de tres cuartas. Pero estos modelos sólo se emplean en los trajes muy cerrados de tarde, aunque constituyen la última novedad.

Hay también un renacimiento modistil que se muestra partidario del empleo de la piel de mono en los ador-

SALDOS Y RETALES

Extenso surtido en retales de todas clases.

PLAZA DE ABASTOS, Núm. 12

nos femeninos. Así vemos la piel de simio sobre las capas y los vestidos, un color castaño y con pespunte graciosísimos; más aun en los trajes-sastre confeccionados con crespón raso, guarnecidos de seda natural; en los cuellos, en la vuelta de los puños y en los cinturones orlados de lentejuelas negras. Pero esta es una elegancia rara, muy difícil de soportar.

Nosotras nos permitimos aconsejar a nuestras lectoras que elijan sus blusas primaverales con mucha atención. Se ven poco por ahora esas blusas es-



Abriego de "crepé mousse" castaño; sobre un vestido de muselina rosa pálido.

VESTIDITOS ABRIGUITOS
ROPITAS PARA CORTOS TRAJES DE 1.ª COMUNION
EL CAPRICHICO

CASA CENTRAL: REPUBLICA, 22. (PORTALES).
SUCURSAL: HERMANOS MOROY, 10. (PLAZA DE ABASTOS).
Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Mantelerías, Géneros de punto. Artículos especiales para toda clase de confecciones. — Especialidad en los encargos.

COLORES
sobre
muestra

TINTORERIA
MASIP



Chaqueta de "satín" grueso negro de seda natural, adornado con una gran lazada roja y azul fuerte.



Abriego de crepé grueso de seda artificial, adornado con nervaduras y piel de mono.

cesas que constituyen el "último grito" de París y que son de un efecto verdaderamente catastrófico. El corte de tejido escocés ha de ser impecable en clase y forma, muy fino, y raramente se dan en las blusas de confección estas dos cualidades reunidas.

A. D'ENERY

París-abril.

(Reproducción prohibida.)

EL AMIGO ESPEJO

Joaquín Sorolla, el genio de la luz que yace en el reinado eterno de las sombras, tituló uno de sus mejores cuadros: ¡Y aun dicen que el pescado es caro! Un pescador, víctima del mar, yacía inerte en el fondo de una barca. Jamás—es la significación del cuadro—puede resultar caro un producto cuya conquista hace tantas víctimas. El pensamiento de Sorolla sería muy justo, de no existir los intermediarios...

Como el mar, hace sus víctimas el

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

espejo, y nunca, nunca, puede ser caro. No en balde hay en la tersura del espejo algo de mar, agua cristalizada en cuya quieta superficie también se han producido no pocos naufragios.

No es caro el espejo, ni aun los más suntuosos; ni esos ovalitos tinados que adornan los tocadores coquetos en marcos de metales magníficos, son jamás caros por lo que cuestan. Lo son por lo que hacen gastar...

Sin el espejo, corroborador de la belleza femenina, la mitad del lujo, de las modas y de la costosa elegancia no existirían.

Las mujeres nos vestimos más para nosotras mismas que para los demás. Tanto para que nos vean, como

para vernos. El espejo, pues, es nuestro confidente, galán, consejero y amigo. Tiene una admirable condición que lo hace querido de la mujer: el ser olvidadizo como un "Don Juan" caballeroso.

Esa es la principal virtud del espejo, que en su fondo ideal no guarda huella de lo visto; que es prudente como una vieja dueña palatina. La damita salta del lecho o sufre una contrariedad, y cuando sus lindos ojos están abotargados por el sueño o irritados por el insomnio y el llanto, ella, que así no se dejaría ver de su más apasionado admirador, corre al espejo a corroborar en él los estragos del dolor o de la enfermedad.

El amigo espejo es entonces un poco cruel, como toda verdad: en aquel íntimo momento él refleja las mejillas marchitas, los párpados enrojecidos, las pupilas sin brillo y los labios de un rosa sin vigor.

Pero su buena condición olvidadiza hace que media hora después, cuando la crema convierne en niveo el cutis y el "kohl" abriellanta las pupilas y el carmín da a los labios púrpuras de vida, el espejo no guarda rostro de la mujercita pálida que a él asomó su turbación y sus dolencias. Por esto amamos las mujeres al espejo amigo, brillante y frívolo, indiferente como una niña coqueta.

Y por ende, el espejo es el admirador más querido, el adulador más fiel y el galán que sabe de mayores intimidades, madrigales y secretos.

Porque jamás satisfará tanto a una

mujer la más rendida mirada varonil, como esa mirada de satisfacción, de orgullo y de gratitud que el espejo devuelve complacido a la fémica hermosa que en él se mira.

MISS ANY

(Reproducción prohibida.)

Las detractoras del matrimonio

Uno de los más notables escritores contemporáneos asegura que "Un matrimonio errado es el purgatorio pero que una soltería errada es el infierno". Y no puedo menos que recomendar una madura reflexión sobre estas palabras a todas esas mujeres que aseguran no sentir inclinación alguna por el matrimonio o que se encuentran mil veces mejor solteras que casadas.

Supongo que así lo dirán porque creen decir la verdad, pero estoy convencida de que sería algo muy triste para ellas tener que caer en la cuenta de que sólo se engañaron a sí mismas con aquellas frases. Mucho se ha escrito sobre el desgraciado destino de las mujeres mal casadas, pero dudo si ha podido leerse algo sobre duros y tristes casos de celibato. Porque fallar como mujer soltera es aún más triste que fallar como mujer casada. Y es indudablemente más fácil.

La situación de la mujer soltera

de estos días es por entero distinta de la que ocupaba la soltera de hace cincuenta, treinta y hasta veinte años; y viviendo aún muchos de los padres de estas últimas—y con ideas tristemente anticuadas—conozco a más de una chica que, a la muerte de sus padres y no dejándoles éstos fortuna alguna, se encontrarán en una situación desastrosamente difícil, al tampoco dejarles la provechosa enseñanza de alguna profesión.

Pero aún cuando la soltera de estos días gozara de independencia económica, aun abriéndose ante ella perspectivas de intereses y actividades que les estaban vedadas a su tía o a su madre, aun pudiendo moverse, divertirse y viajar con tanta libertad como la mujer casada, la esencia misma de la naturaleza humana es tal que ninguna mujer podrá sentirse plenamente feliz sin la posesión de un hogar, de un marido y de hijos.

No hablo aquí de esas mujeres

RECEPTOR 5 VALVULAS
"LA VOZ DE SU AMO"
ALTRNA Y CONTINUA 425 PTAS.
CASA ERVITI. Logroño

cuya vocación innata es permanecer solteras, entrar de monjas, de hermanas de la caridad o enfermeras, sino que me refiero a aquellas que se oponen al matrimonio en la idea de que podría perjudicarlas en su arte o en su trabajo; porque ningún arte y ninguna profesión puede valer tanto como una vida normal y feliz. Y muchas veces he observado que las mujeres que tal cosa aseguran no son precisamente las que sobresalen en su carrera, sino más bien las mediocres, que sólo pretenden negar el hecho.

Mi primer consejo a la mujer soltera sería invariablemente no permanecer en ese estado, si estuviere en su poder evitarlo. Que se pregunte a sí misma; con toda seriedad, si en realidad existe alguna razón para insistir en su resolución de no casarse, y que luego se pregunte si esa razón puede considerarse de peso. ¿Estará tan perfectamente segu-

BIBLIOTECA CIRCULANTE
en condiciones ventajosas.
Imprenta y Librería General
JOSE JALON MENDIRI
Muro Cervantes, 3 y 5. Tel. 1257



Zapato de "daim" de colores de moda, con el talón y el borde de lagarto. Cartera y zapato de cocodrilo. Zapato deportivo, de piel de potro muy fina y "daim".

CAFES
"El Brasileño"
los mejores Cafés Torrefactos
SELECTO CAFÉ NATURAL
REPUBLICA, 9.



Chaqueta de carakul "moire", adornada con una cintura y corbata azul marino y rojo.

ra de que su arte, carrera o profesión sean de tan enorme importancia como para justificarla, o que su independencia sea tan necesaria y de tanto valor? Comprendo, por cierto, que la mujer soltera pueda encontrarse más "confortable", menos atada y más feliz, en cierto sentido exterior, que su hermana casada, y es indudable que mientras más nos acerquemos a la pobreza o indigencia, más claramente veremos acentuado el caso.

Son muchos también los casos en que la mujer piensa:—"Soy una joven, tengo toda mi vida por delante; por ahora el éxito me acompaña en mi arte, o trabajo, y más tarde podré casarme con el hombre que me agrade; por el momento, no quiero esclavizarme..." Y esas mujeres que así discurren olvidan que al correr de los años las cosas pueden cambiar y sus admiradores comenzar a escasear.

Y esas mujeres tendrán otra cosa peor aún que temer: la pérdida de su propia facultad de enamorarse, de la posibilidad por sentirse ellas mismas atraídas por cualquier hombre. La mayoría de las mujeres solteras

Muebles Bermejo

Sólidos. Elegantes. Económicos.

muestra gran tendencia por acercarse al tipo de solterón, que viene a ser más o menos lo más egoísta que puede haber sobre la tierra. De exactamente la misma manera se acostumbra a su independencia, adoptan hábitos y rarezas, que luego más difícil, si no imposible, les parece abandonar, significando, por lo tanto, para ellos el matrimonio el mayor de los sacrificios.

Se dirán que es inevitable tener luego que considerar también los hábitos y rarezas de otra persona, y tal cosa les parece sencillamente intolerable.

Gran tontería es asegurar que la mujer soltera de estos días se encuentre en la misma situación del soltero. Empezaré por decir que el número de mujeres solteras, por su propia elección y gusto, es infinitamente más reducido de lo que ellas mismas querrán admitir. Lo que no significa que las que permanecieron solteras no fueran solicitadas en matrimonio, sino que sencillamente lo fueron por el hombre que no llenó sus aspiraciones o que no pudieron amar. El resultado, sin embargo, es el mismo.

Pero ese primer fracaso no debería acobardarlas; bien podrán más tarde encontrar al hombre que constituya para ellas el marido ideal, y si se empeñaran en permanecer solteras, serían ellas las primeras perjudicadas. Porque para la mujer de ideas normales será invariablemente el paraíso terrenal el hogar propio, su marido y un niño que juegue placidamente a su lado.

SHEILA KAYE-SMITH



Traje de crespón impreso, fondo azul marino, con lunares azul pálido. Mangas cortas muy amplias. Cuello redondo de organdi o de piqué azul pálido, bordeado de dos pespunte acolchados, anudado en el centro, con "godets".

EL CAMBIO DEL ESPIRITU FEMENINO

Leamos jóvenes, alegres y no mujercitas fatales

Es curioso contemplar cómo en el transcurso de los años ha cambiado el espíritu de la mujer. En este tiempo ha modernizado su espíritu, pero, no sabemos por qué, ha perdido en alegría.

Recuerdo las muchachitas de 1923 —falda plegada hasta la rodilla, "garçonne" y "sweters" chillones— y las recuerdo rodeadas de un ambiente alegre y entre risas. Miro hoy a las mismas chiquillas de ayer, en plenitud de sus veinticinco años, y hallo en ellas un no sé qué lánguido y triste. Acaso el cine influye demasiado en nosotras. Esas siluetas de la Garbo y de la Dietrich se han filtrado en nosotras de tal forma que, sin sospecharlo, hemos vivido las atormentadas vidas que protagonizan en sus películas y parece como si pesaran demasiado en nuestra juventud.

El cine nos estropea. En la época que antes describo vivían las comedietas americanas estudiantiles. Era la época de las ingenuas traviesas: Coolen Moore, Marion Davies, Clara Bow... y por aquel entonces nosotras éramos también las graciosas y traviesas muchachas de las películas. Llegó Greta Garbo con su nueva

COMPRE USTED LOS JUGUETES PARA SUS NIÑOS, EN

CASA ZORZANO

TODO A O'95

figura, plena de lánguida sensualidad, sus melenas y sus "poses" de "blásée" y fué inculcándonos, primero, sus modas, y luego, su espíritu; vino a afirmar esta moda otra nueva mujer fatal, Marlene Dietrich, y culmina hoy en Joan Crawford, espejo y modelo de toda muchacha de ahora.

Dentro de unos cuantos años, cuando esta moda haya pasado, nos retiraremos de nosotras mismas y no mereceremos nuestra propia risa... Una moda que nos "standardizó" a todas no creo que merezca nada más. Desde luego, hemos ganado en estética. Aquellas chiquillas del 28 nos vestíamos mal. No habíamos legado todavía al refinamiento de línea actual. Hoy para vestir bien hay que ser un poco artista. Entonces, con un poco de fantasía pasábamos.

Nuestro cabello tiene hoy más de femenino, nos merece más atención. Hay una diferencia muy grande entre nuestras melanías actuales rizadas y atildadas y aquel antiestético "Manolo".

Nos pintamos mucho mejor. Nuestro maquillaje de antes era francamente malo. Usábamos tonos oscuros que envejecían y que daba la verdadera sensación de ir "pintadas". Hoy, en cambio, los tonos son claros, naturales, dan mejor aspecto al rostro y merecen un cuidadoso estudio sobre nuestro cutis y los colores a aplicar.

Es una verdadera lástima que al

ganar en femineidad, en belleza y en independencia de nuestras costumbres, en vez de mostrar un aspecto alegre por nuestras conquistas, nos complazcamos en aparecer misteriosas, desengañadas y con ese aire actual de cansancio de todo y por todo. Y como todas pensamos igual, uniformando hasta nuestra manera de pensar, de ahí esta moderna generación hastiada de todo, sin saber de nada.

La moda pretende imponernos ahora a Mae West. No creo que lo logre. Llevamos demasiado inculcado en nosotras el culto a la línea para dejarnos convencer de repente por las rotundas curvas. Pero si la moda se logra imponer y nos convertimos en Mae Wests no habremos ganado nada en el cambio: habremos de-

SOMMIERS GARANTIZADOS

Fabricación y Reparación La Casa más antigua en el ramo, Ruavieja, 30, frente a la bodega de La Mata.

jado una clase de aspecto sensual para aceptar otro tal vez más grosero en el fondo. Cualquier cosa que cure esa neurosis actual será buena, pero no me parece el mejor remedio el cambiarnos ahora en alegres vampiresas de 1900.

El cine americano nos ha estropeado.

La mujer española tan reidora, no está en tipo haciendo la mujer fatal. ¡Mujas de los Quinteros!... ¡Genio alegre!... ¡Alegría y ganas de vivir la juventud!... Eso debemos ser nosotras.

Ojalá esos proyectos de cine español lleguen a ser una realidad. Y tal vez Catalina Bárcena, Rosita Díaz o las nuevas revelaciones, logren imponernos un tipo más humano. Donde hay una muchacha alegre y con ganas de vivir pueden inclinarse todas las vampiresas. La única silueta de mujer juvenil que el cine actual nos da es la de Lillian Harvey, que poco influye en nosotras. Parece la única sonrisa primaveral en medio de tanto trazo sombrío, y, sin embargo, siendo ella más humana que las otras, ni logra impresionarnos ni penetrar en nuestro espíritu con la fuerza de aquéllas.

Los hombres hoy día se rien un poquito de nosotras, pero tienen ra-

MUEBLES CASA NAVAJAS

Precios baratos.—Buena calidad, PLAZA DEL MERCADO

zón. Somos unas "mujeres fatales" que les causamos risa. Nos estudian como cosas raras, se burlan, y, en el fondo, tal vez nos tengan un poco de lástima. Una neurótica no puede llegar jamás al corazón de un hombre, de un "hombre" se entiende, porque a los otros, los que pretenden conquistar a una mujer con una fila de dientes blancos y una sonrisa fotogénica, a esos tal vez una Crawford postiza sea lo que mejor les cuadre.

Y es también muy lamentable contemplar el crecido número de muchachas hoy día dominadas por entero por sus nervios, neurasténicas, verdaderas enfermas, que empezaron a estilizar su línea, a jugar a la Greta Garbo, y acabaron históricas de verdad, con los nervios keshechos por los regímenes, las caminatas y la tensión nerviosa a que se entregaban interpretando su papel.

Procuremos rechazar todo eso de nosotras; queramos ser jóvenes, alegres y humanas. La vida actual de por sí ya es bastante complicada para imponernos nosotras nuevos rompecabezas.

Si es que hemos de inspirarnos siempre en alguien, volvamos la vista a las "garçonne" del 23 o a esas Consolación, Rosario... mujeres idealizadas por la pluma quinteriana, tan llenas de vida y tan españolas.

GLORIA MONTESINOS Barcelona, abril.

La salud del bebé

El niño, que tiene la inapreciable ventaja de beber la vida en el seno materno, debe aprovecharlo el mayor tiempo posible. La leche materna es su alimento natural y responde durante el primer año a todas las necesidades de su organismo. Pero, además, las vitaminas que contiene ayudan eficazmente a la digestión de los alimentos más sólidos dados en esta época y aun más adelante.

Si la salud de la nodriza o de la madre lo permite, sería conveniente que la privación completa del seno al bebé se retardara por lo menos hasta los dieciocho meses.

La higiene en el vestuario de los niños se resume en tres palabras: limpieza, sencillez, libertad. Dr. Fonsagrives.—Una balanza, semejante a las que existen en algunas farmacias, es un objeto que no debe faltar en ningún hogar donde haya un bebé. Es conveniente que durante el primer año la criatura sea pesada con frecuencia y cuidadosamente anotados los cambios que en su peso se operen, de manera a comprobarlo con las reglas de crecimiento establecidas por los médicos especializados. De esta manera podrá la madre estar al tanto de las alteraciones que se presenten en el desarrollo de su hijo y de su buena o mala salud. A esa temprana edad, la balanza es el mejor índice de normalidad en la criatura.

Siempre fué cariñoso en otra edad el amor a la niñez. — Calderón. — Cuando el niño tiene dos semanas de vida, una vez por semana será



Conjunto compuesto de falda azul pálido. Túnica rayada azul marino, azul pálido y blanco. Abrigo forrado del mismo tejido que la túnica. Traje de lana verde a rayas en diagonal blancas. Lazo verde.

Sus labios deben ir bien pintados.... PARA ELLO DISPONEMOS DE LOS MEJORES ROJOS, PERMANENTES Y FIJOS Perfumería VIUDA DE ELIZONDO. TELEFONO 1758

DE COCINA

HUEVOS EN REBANADAS Se cortan seis rebanadas de pan, de buen tamaño y algo gruesas y en el centro se marca un redondel con una copa, quitando de él la mitad de la miga.

En una sartén en la que quepan por lo menos dos rebanadas, cuando el aceite esté muy caliente, echar a un tiempo el pan y un huevo en cada hueco, espolvoreado con sal y pimienta. Para que el último quede bien hay que echarle aceite mientras se fría el pan.

Este guiso debe quedar de tal manera escurreado, que pueda servirse en una servilleta.

TOKY

(EL ARROZ QUE NO SE PASA) y nuestro aceite de Alcañiz, son dos especialidades de la Casa T. SAENZ y COMPANIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza TELEFONO, 1320.

COCHES Y SILLAS

Gran surtido Precios de fábrica Casa Anguiano

tanto como otra que al venir al mundo pesaba ya cuatro, o cuyos padres son fornidos. Es usual que en una reunión entre madres jóvenes surja el comentario de lo que pesa el bebé de cada una de ellas. Aquella cuyo hijo tiene menor peso, se asustará sin atenderse a razones de lógica y sin pensar que el niño puede, a pesar de su peso inferior, ser el más sano y robusto de todos.

Por regla general, los niños aumentan durante los primeros cinco meses de vida, de seis a ocho onzas por semana. Durante el resto del año, el aumento suele ser de cuatro a seis onzas solamente. Si una semana el aumento no es normal, no hay que alarmarse, pero si tal estado continúa, entonces es preciso consultar al médico.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

LAS MEJORES CLASES de MEDIAS DE SEDA, HILO, SPORT, CORBATAS, CALCETINES, FAJAS y LANAS

Los encontrará usted, a precios más baratos que nadie, en CASA LACALZADA Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.



COMODO, SENCILLO Y ELEGANTE DIVAN-BIBLIOTECA

PATE DE HIGADO DE CERDO

Se limpian bien, quitándole las pielecillas, corteza y nervios, medio kilo de hígado y un cuarto kilo de tocino, picándolos de modo que al mezclarlos con un huevo batido, resulte casi un puré. Se reduce a polvo una pizca de pimienta, media de nuez moscada y dos de clavo. Con ellas y con la sal se "emulsiona" el picadillo.

En un molde a propósito se coloca la tela de vientre, adaptándola bien, y en ella la mezcla preparada, cubriéndola con el sobrante de la tela, en "baño de María" o en el horno, no fuerte, si se quiere más rapidez se tiene el molde el tiempo necesario para que el "paté" esté cocido, lo que se conocerá en lo duro que se pone.

BESOS DE NOVIA

Batir dos claras de huevo hasta lograr lo que se conoce en cocina por "monte nevado"; añadirle luego cuatro cucharadas de azúcar y una cáscara de limón cortada en trozos muy finos. Batir otra vez esta mezcla. Coger un papel aceitado y dejar caer sobre él gruesas gotas de la pasta hecha, de un tamaño aproximado a la mitad de una nuez, teniendo buen cuidado de que entre gota y gota haya un espacio. Hacerlo cocer enseguida a fuego lento, durante quince o veinte minutos.

Hecho esto, lograréis un postre delicioso, fácil de conservar largo tiempo, si lo guardáis en una caja de hojalata bien cerrada, al abrigo de la humedad.

Durante la semana hemos leído...

VENTA DE MUCHACHAS EN PUBLICA SUBASTA

BERLIN.—El "Nacht Ausgabe" ha descubierto que hay en Alemania, en Brunswick, un pueblo donde todavía se venden muchachas en pública subasta.

A decir verdad, es con buen fin, y esta práctica, cuyo origen se remonta a tiempos inmemoriales, se celebra todavía anualmente, en la proximidad de la primavera.

Es en la aldea de Oelsburgo donde se desarrolla esta curiosa costumbre. Todos los años, por la misma época, se pone en pública subasta a las muchachas solteras de diez y siete años en adelante.

Los mozos del pueblo, en busca de novia, se reúnen en una taberna, donde tiene lugar la operación de venta. El subastador es el presidente de la Asociación de solteros.

De las declaraciones de este último se desprende que los precios pagados

SE SALE DE LO COBRIENTE el exquisito café que tuesta diariamente

"La Abundancia"

Ultramarinos finos. Teléf. 1020

por las "virtudes de Oelsburgo", verdaderamente desafían toda competencia. Las Gretas, Claras, Ernas, Isabelas o Gertrudis de Oelsburgo no han alcanzado nunca un precio superior a tres marcos. Las pujas comienzan a partir de 20 foning, o sea unos sesenta céntimos. Generalmente se detienen en 1'80 o 2 marcos, pero este año, han llegado hasta los 3 marcos.

Elafortunado joven que adquiere una Greta de Oelsburgo tiene la propiedad exclusiva de ella durante un año. El sólo tiene el derecho de bailar y salir con ella, y a menudo ocurre que después de un año de pesares en comandita, el pastor protestante del lugar se ve requerido para regular la unión de los jóvenes.

LA MUJER Y LA PAZ

PARIS.—Francia se ha unido a un conservador llamamiento de las madres y mujeres del mundo dirigido a todos los líderes espirituales del universo para que se unan en un gran movimiento a favor de la paz.

El llamamiento dice así: "Porque somos mujeres, nuestra fuerza es el amor, que nos da el privilegio de pasar por alto todas las

SEÑORA... ADQUIERA USTED SU POSTRE EN LA FRUTERIA DE Francisco González

Imprenta, 9. Teléfono, 1022

condiciones y métodos de la diplomacia.

Movidas por horrible ansiedad, hacemos, por lo tanto, un ferviente llamamiento a todos los jefes religiosos de todas las confesiones, a todos los jefes espirituales de todas las razas (Gandhi, Bergson, Einstein), a todos los filósofos y pensadores, es decir, a todos aquellos que por tener fe en una creencia o en un ideal, sirven al espíritu.

Sabemos todo lo que han hecho estos hombres para despertar la opinión pública; pero, a pesar de todo, les decimos, al pie del abismo:

"El mundo está en peligro. Nosotras, las mujeres, no podremos entender nunca cómo pueden intimidar las potencias internacionales de la muerte a las potencias internacionales espirituales de la vida. Queremos tener confianza en el poder de esas potencias espirituales, unidas en un único impulso, en nombre de todos los niños alegres y libres de cuidados del

mundo, en nombre de las madres que los ven crecer en la inquietud en sus almas, aspiramos a que esas fuerzas espirituales, porque pueden y deben hacerlo, implanten el ejemplo de su unión sagrada y luchen sin cesar para lograr de todos los Gobiernos responsables que las armas caigan de todas las manos."

La petición está firmada, en nombre de las ochenta mil madres y mujeres que constituyen la Liga Internacional de Madres y Maestras, a favor de la Paz, por A. Eldenschenk-Patlin. Unen su firma a la de la Liga Internacional un número considerable de instituciones femeninas de todos los países del mundo.

Consejos para el hogar

REMEDIO CONTRA LAS MOSCAS

No sólo por molestas, sino por lo perjudiciales que para la salud son las moscas, propagadoras de tantas enfermedades, vamos a determinar para sus traernos de ellas:

Primero. Si las paredes de las habitaciones están blanqueadas con cal, añádate a esta alumbre en proporción de 4 a 5 partes por cada cien de lechaza de cal.

Las ramas de hojas de nogal alejan también con su olor a las moscas.

Segundo. También pueden pintarse los muebles y las paredes con una solución de 100 gramos de caustia en un litro de agua hirviendo, aplicándola lo más caliente posible, de no correr el riesgo de que se estropee la pintura.

Tercero. Emplear cualquiera de los eficaces productos que se expendían en los comercios para extinguirlas.

CONTRA LA POLILLA

Este es el momento en el que toda ama de casa debe pensar en ir guardando las pieles y las lanas. Del cuidado que se ponga en esta operación depende el estado en que las hallaréis en el próximo invierno. Siguiendo los consejos que aquí os damos, no temáis ninguna sorpresa desagradable.

Las pieles.—Para conservárselas se procede de la manera siguiente:

Primero. Peñarlas con un peine metálico, haciendo penetrar bien las pías hasta la piel al objeto de sacar los huevecillos de polilla que pudiera haber y la suciedad donde esta suele anidar.

Segundo. Espolvorearlas con pimienta después de bien sacudidas, y doblarlas intercalando en cada pliegue unas bolas de naftalina o unas teas de las que se usan para encender el fuego.

Tercero. Envolverlas en periódicos recientes, pues el olor de la tinta de imprenta aleja la polilla.

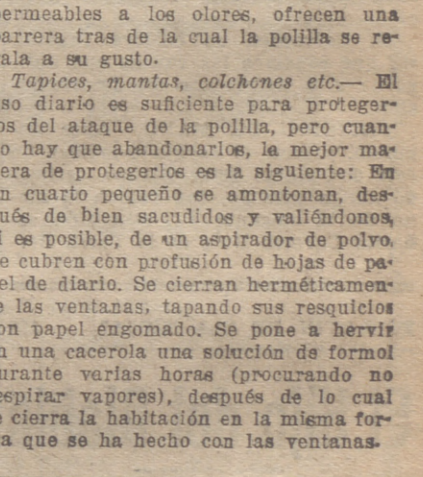
Envolver los bordes del papel de manera que quede un paquete herméticamente cerrado y para más seguridad enciérrase en una caja cuya tapadera se cierre también con papel engomado.

Si se trata de un abrigo que el doblarlo corre el riesgo de deformarse, colgarlo en un colgador de madera, después de preparado en la forma dicha y de ponerle unas bolsitas llenas de bolas de naftalina. Introdúzcase así colgado en una gran bolsa que exceda del tamaño del abrigo, hecha de papel doble de diarios, pegados unos a otros de modo que sólo salga del conjunto el gancho del colgador.

Los vestidos de lana.—Se procede de la misma manera, pero reemplazando el peinado por una limpieza minuciosa.

Un vestido guardado con una mancha, es un vestido perdido, pues la misma mancha suele atacar al tejido en su composición o colorido y también porque estas manchas más o menos impermeables a los olores, ofrecen una barrera tras de la cual la polilla se regala a su gusto.

Tapices, mantas, colchones etc.— El uso diario es suficiente para protegerlos del ataque de la polilla, pero cuando hay que abandonarlos, la mejor manera de protegerlos es la siguiente: En un cuarto pequeño se amontonan, después de bien sacudidos y vallendónos, si es posible, de un aspirador de polvo. Se cubren con profusión de hojas de papel de diario. Se cierran herméticamente las ventanas, tapando sus resquicios con papel engomado. Se pone a hervir en una cacerola una solución de formol durante varias horas (procurando no respirar vapores), después de lo cual se cierra la habitación en la misma forma que se ha hecho con las ventanas.



Conjunto de falda marrón. Chaqueta "tres cuartos" en tejido rayado marrón "gréger". Corbata anudada.

o profes... que su cesaría y por cier... puda en... menos... sentido... casada, y más noa... indigen... nos acen... asos en... un jo... delante;... impaña... tarde po... que me... no quiero... jeres que... correr de... cambiar... a esca... tra cosa... érida de... orarse, de... ellas mis... hombra... solteras

mejo

Smicos.

acercar... viene a... solista que... De exae... se acosa... adop... luego más... parece... lo tan... el mayor

ble tener... bien los... persona... cillamento

ar que la... se ena... ción del... r que el... s, por su... infinita... que ellas... que no... anecieron... en ma... mente lo... no llenó... pudieron... bargo, es

no debe... rán más... que cono... ideal, y... permanecer... primerat... la mujer... nvariable... el hogar... que jue...

SMITH

ondo azul... nado, Mae... uello res... azul pe... tes nebl... ia. Falda... o, con



Traje de jersey azul marino, adorno con tejido rayado igual al del echarpe y al de la cartera.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 9

SESION MUNICIPAL.—Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mur y con asistencia de los concejales señores Fernández-Velilla (don F.) Quincoces, Castiella y Brejón, celebró el sábado en segunda convocatoria, la sesión municipal ordinaria.

Leída por el secretario de la Corporación el acta de la sesión anterior, es aprobada, pasándose al orden del día.

Una vez examinadas quedaron aprobadas las siguientes cuentas: de Santiago Ruiz de la Torre, por suministro de material eléctrico; de Teófilo Muro y Modesto Fernández, por suministros de combustible; del farmacéutico señor Morales, por suministro de recetas para la Beneficencia y el Hospital durante el pasado mes; de las Hermanas de la Caridad del Hospital por manutención de enfermos y lactancias en el mes de marzo.

El señor secretario da cuenta de las siguientes instancias: de Afilano Miranda, que solicita autorización para edificar en un casa de su propiedad en la calle del General Ruiz. Se acuerda conceder dicho permiso; pasa a informe de la Comisión de Beneficencia, una instancia de Valentín Cajigos, en la que solicita se le incluya en la lista de familias pobres; otra de Laureana Fernández, solicitando se le conceda por el Ayuntamiento tubos de urralita para la toma de aguas potables, acordando se le concedan 44 metros de tubo; otra suscrita por Argimiro S. de Pablos y varios vecinos en la que solicitan tubos de urralita para conducción de aguas en fincas rústicas y urbanas de su propiedad, tomándose el acuerdo de concederles 240 metros de tubo con la condición de que la concesión ha de hacerse a un número de ocho vecinos como mínimo y han de abonar el diez por ciento del importe de dicho material; otra de Saturnino Montiel, solicitando se le permita usar del sobrante de las aguas de la Fuente de la Carrera y Depósitos, acordándose pase para su informe a la Comisión de Policía Urbana.

Informado favorablemente por esta Comisión, acuérdase conceder autorización al vecino Conrado Gómez, para que construya un horno de pan cocer en el llamado Patio de los curas, sin perjuicio de tercero, y con la condición de que la chimenea ha de sobresalir doce metros sobre las demás edificaciones.

Por último se da cuenta de la presentación de un proyecto de calefacción para la Casa Consistorial, acordándose tenerlo en cuenta para la confección de los próximos presupuestos.

DEL DIA.—El de ayer domingo, tampoco se vio revestido de ninguna de las manifestaciones primaverales. Sus características fueron más bien de un día de otoño, pero de los malos. Fresco y lluvioso, el agua en las alturas se convirtió en nieve, con lo que Peña Isasa se revistió de blanco, refrigerando el ambiente hasta convertir en desagradable la estancia en la calle. Por ello el público resguardó en locales cerrados, como bailes y cafés que se vieron muy animados.

El Celso Díaz, en ambas sesiones de cine, registró muy buenas entradas, pasando por la pantalla una cinta cómica, "Sandallo, gallardo y valavera", que fué muy celebrada y "La tragedia del circo", interpretada por la eminente actriz Edda Berger, y cuyo argumento sugestivo e interesante mereció favorable acogida.

El Cervantes no celebró función y se supieron las causas que obligaron a la empresa a tal determinación.

PETICION DE MANO.—Ayer domingo, y para el reputado médico de ésta don Angel Imaz Blanco, estimado amigo nuestro, fué pedida la mano de la elegante y distinguida señorita Carmen Ruiz de la Torre Ber-

gasa, hija de nuestros apreciables convecinos doña Concha y don Urbano.

Con tal objeto llegaron de Tudela la madre y hermano del novio doña Antonia Blanco y don Justo Imaz, muy conocido en ésta, donde por espacio de varios años desempeñó la plaza de médico titular.

Como es de rigor, entre los novios se cruzaron bonitos regalos de gran valor y buen gusto. La fecha de la boda quedó concertada para el día 16 del próximo julio, festividad de la Virgen del Carmen.

A las muchas felicitaciones recibidas por la enomrada pareja y sus respectivas familias, pueden unir la nuestra.

SUBASTAS.—En virtud de procedimiento ejecutivo el 28 del corriente, a las once de la mañana, y en el local que ocupa el Juzgado Municipal de ésta, tendrá lugar la venta en pública subasta de la Central Técnica, que fué propiedad de la S. E. M. I.

En primera subasta se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del valor asignado a los bienes tasados, en 585.000 pesetas.

En segunda licitación, servirá como tipo la cantidad de 390.000 pesetas, admitiéndose posturas que cubran los dos tercios del nuevo tipo o sea 260.000 pesetas, adjudicándose los bienes al mejor postor.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores tendrán que depositar previamente en la mesa de la presidencia, el cinco por ciento del tipo de subasta.

Los bienes que han de ser subastados, son una Central Técnica, con sus edificios y terrenos en que están enclavados y una línea de alta tensión de 18 kilómetros de longitud.

MERCADO.—El celebrado hoy lunes, se ha visto regularmente concurrido, habiendo regido los siguientes precios: cebada, 12 pesetas fanega; centeno, a 15; avena, a 10'25; aceite, a 22 pesetas cántara; vino, a 0'40 litro; leche, a 0'50; huevos, a 1'90 y 2 pesetas docena; patatas para siembra, a 3'25 y 4'50; habas verdes, a 0'49 kilo; naranjas, a 0'15 y 0'20 kilo; limones, a 0'50 kilo; plátanos, a 1'20 y 1'50 docena; carne de cabrito, a 4 pesetas kilo; cordero de leche, a 4'50.—R.

ENCISO, 11

El Ayuntamiento de esta Villa tiene acordado para el próximo 14, tercer aniversario de la República, varios festejos con los niños y niñas de las escuelas, de Enciso y sus aldeas empezando a las siete de la mañana, con diada por las calles por la banda de música que aquí existe. A las nueve y media comenzarán en las escuelas públicas de Enciso los actos que en otra reseña, dirigidos por los maestros y maestras de este término municipal y varios niños y niñas pronunciarán discursos y demás programas expuestos para ellos; a las dos y media de la tarde, procesión laica, presidida por las autoridades y por último una merienda para los niños y niñas, para que les sirva de estímulo, todo acompañado de la referida música, y para la gente joven, que es lo que más espera, el acostumbrado baile al aire libre, si el tiempo lo permite. No dudamos que si el día acompaña las aldeas y pueblos cercanos nos honrarán con su presencia, y confiamos que las autoridades no tendrán que intervenir para nada respecto al orden público, dada la cordura y humildad de todos estos vecinos.

El tiempo con fuertes borrascas de viento soriano; ha llovido copiosamente, y el Cidacos va abriéndose buen camino.

Con el fin de asuntos en esa capital a los Juicios de revisión de quintas que hoy se celebran, salió ayer el secretario de este Ayuntamiento don Atalano Crespo, y varios mozos de excepción. Buen viaje. E. López

CASITA y piso soleado, se vende barato. Razón, Boterías, 4.

LA RIOJA hace 25 años

Comenzaba a desanimarse la lucha electoral para las próximas elecciones municipales, por no encontrar la Alianza liberal resistencia en el enemigo, habiéndose retirado varios candidatos de los conservadores y de los católicos, y los que quedaban propuestos en candidatura no tenían entusiasmo por ir a la lucha, así que se daba por descontado el triunfo del bloque liberal-republicano.

En la Iglesia de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de la señorita Eloisa Lafuente con el ingeniero belga don Enrique Smet, actuando de padrinos doña Bernardina Idoeta y don Gastón Otlet.

Firmada por los señores Cabezón, Bello y Ladrón, se presentó una instancia en el Gobierno civil, pidiendo permiso, que les fué concedido, para celebrar una merienda-manifestación el próximo día 18 del actual, en los prados cercanos al molino de las Norias.

En San Vicente de la Sonsierra contrajeron matrimonio los jóvenes Jesusa Pascual y Raimundo Sánchez.

En Alfaro, en el Circulo Católico de Obreros, se celebró una función teatral a cargo de los aficionados locales que pusieron en escena la zarzuela "El pavo", de cuya música era autor el joven alfarero Aurelio Arbuz, que fué muy aplaudido y felicitado.

En San Millán de la Cogolla, con mucha animación y tiempo espléndido se celebró la Fiesta del Arbol, con asistencia del vecindario, autoridades y los niños de las escuelas de ambos sexos que dirigían los maestros don Bruno Rubio y doña Clementa Ibarra. Las banderas de las

escuelas fueron llevadas por los tenientes retirados don Manuel Entrens y don Antonio Tobías.

A instancias de nuestro paisano don Fernando Garralda, de Autol, el director de Obras Públicas don Abilio Calderón cursó un telegrama a los Ingenieros de Logroño, encargándoles el pronto despacho del estudio correspondiente al segundo trozo de la carretera de Rincón de Soto a Arnedo, sección Aldeanueva-Autol.

En la Cárcel y Correccional se dieron ramos extraordinarios a los reclusos y 80 céntimos de peseta a cada uno, que les correspondían de las limosnas recogidas el día de Jueves Santo en las iglesias de Santiago y Palacio (80'83 pesetas.)

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 11

Table with financial data including interior and exterior rates, bank of Spain, and various securities like bonds and shares.

Advertisement for 'Cómo Había Podido Enloquecerle!' featuring a couple and the text 'La confesión de una Novia'.

"Mi novio me dijo un día, en un arrebato de sinceridad, que fué mi tez, de hermosura natural, lo que, precisamente, le había causado la admiración que hacia mi sentía. Me estaba muy agradecido de que no me pusiera nunca polvos ni me pintase. No descubrió nunca mi secreto—por cierto me pongo polvos—pero polvos mezclados con Espuma de Crema. Eso es lo que me procura una belleza que parece tan natural. Y eso es lo que hace que los polvos permanezcan adheridos todo el día, de tal modo, que no he tenido nunca que ponérmelos delante de él—ni siquiera durante una larga noche de baile en un salón muy caldeado". La Espuma de Crema es el maravilloso descubrimiento de un gran químico francés. Mezclada científicamente con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no sólo evita que los polvos ressequen la piel, sino que hace que permanezcan adheridos durante un tiempo cuatro



veces mayor. Los Polvos Tokalon procuran una tez de maravillosa belleza, de aspecto natural, que todos los hombres adoran. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Advertisement for 'CAJA DE CAUDALES' and 'CASTRACIONES' with contact information for Miguel Hermanos S. L.

Ayuntamiento de Samaniego

ANUNCIO DE SUBASTA. En acuerdo adoptado por el Ayuntamiento por mi presidido, se saca a subasta, a pliego cerrado y lacrado, bajo las condiciones establecidas que se hallan de manifiesto en esta Alcaldía, el suministro, colocación y montaje de tubería de cemento aproximadamente de 800 a 900 metros lineales, de diez centímetros de diámetro, el plazo para la presentación de pliegos y de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, la apertura de los mismos tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa el mismo día que termina el plazo, a las once de su mañana.

Samaniego, 9 de abril de 1934. El alcalde, Bernardo Ruiz.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., domiciliado en..... provincia de..... se compromete a suministrar y ejecutar las obras objeto del concurso, bajo el pliego de condiciones establecidas, por la cantidad de..... pesetas por metro lineal. Fecha..... Firma.....

ANUNCIO

El presidente de la Comunidad de regantes del Canal de Lodosa de esta villa

Convoca a todos sus partícipes de Torrobales y Campo, a Junta general extraordinaria, según previene el artículo 44 de las Ordenanzas, en su último párrafo, para el día 22 del mes actual y hora de las once de la mañana, en el salón Teatro Cervantes, calle de Pi y Margall, núm. 65, para tratar sobre la construcción de una boquera y sus regadíos. Aldeanueva de Ebro, 6 de abril de 1934.—El presidente, Demetrio Pastor.

TARTANA BARATA, se vende. Informes, Francisco Martínez, en Hornos de Moncalvillo.

AUTOMOVIL Coupé, marca Erskine, cuatro asientos, en perfecto estado, urge venta. Dirigirse Garage Elías, Logroño.

CASA. Se vende la de la calle Herreñas, núm. 54. Razón primer piso.

VINO DE COSECHERO, DE FUENMAYOR. Se vende en Travesía de San Juan, 7, a 6'40 y 7'20 cántara. Servicio a domicilio.

Se forran pelotas de mano y pala con la mejor lana del mundo. También se venden nuevas, de las dos clases y usadas. LIMPIAS en el Frontón Beti Jai.

CAMA, seminueva, con somier, se vende. Avenida Colón, 39, portería.

CAMISERAS, trabajo todo el año, se precisan en la Camisería Durán.

RENAULT, siete plazas, ocasión, se vende. Razón, Garage Central.

COMPRO APARATO RADIO de 5 o 6 válvulas. Tomás Ribeiro. Calle de la Imprenta, 1 y 3, 5.

HABITACION se necesita una, desamueblada. Razón en LA RIOJA.

SANDALIAS DE GOMA irrompibles. San Bartolomé, 12.

Advertisement for 'Café Tin-Bar' featuring 'DEBUT DE NUEVAS CAMARERAS'.

Pérdidas

—De una cartera con cierta cantidad de dinero y unos documentos, se ruega su entrega en la Relejería de Eugenio Cadarso, República, 24, y se gratificará, o solamente pueden enviar los documentos por correo.

—De una cartera de Colegio, con libros primer grado. Entregarán Pelequería Balmaseda.

Hallazgo de una rueda de autocar, el día 31 del pasado marzo, entre el puente de Torrementalvo y Cenicero, marca Good-Year, 30 por 6. La entregará a quien acredite ser su dueño Juan Valdivieso en Hornilleja.

—Una cartera de viaje, negra, de cuero, perdida entre Mandavia y Logroño, por la nueva carretera; se gratificará al que la haya encontrado y la entregue a DE MIGUEL HERMANOS, S. L., Zurbano, 9.

SE VENDE O ARRIENDA, casa de reciente construcción, con 6 habitaciones, cocina, patio, gallinero y un corral de huerta. Razón, Espartero, Carpintería Mecánica de B. Acedo y J. Santa María.

VACA con abundante leche, se vende con su ternera. Tratar con Domingo Benito, en Alberite.

Vacante de guarda

Por el término de ocho días se anuncia la vacante del cargo de GUARDA MUNICIPAL de este pueblo, con el sueldo diario de 2'75 pesetas, más el 25 por 100 de las denuncias.

Hornos de Moncalvillo, 9 de abril de 1934.—El alcalde, Víctor Ortigosa

PANADERIAS, Amasadoras, Cilindradoras, Divisoras, Quemadores de aceite pesado. Presupuestos y catálogos gratis. Agencia Pe-ru-sa.

PAREJA DE BUEYES, de seis años, se venden para vida o carne. Tratar con Lorenzo Orte, en Arrabal.

VENDO TRILLADORA Ajuria número 2, seminueva, motor Lister 25 HP. Trilladora Rustón; Tractor Deering, moderno, gastando "Gasoil"; Tractor Fordson. Todo en impecable estado. Dispongo de Atadoras reconstruidas en Deering, Mc. Cormik y Massey Harris. Tratar, Roque Serrano, en Haro.

COVADONGA

PEDRISCO E INCENDIOS. Único Subdirector de los partidos de HARO, SANTO DOMINGO y NAJERA Salvador Alutiz, Marqués de Francos, núm. 2, Guarnicionería. HARO.

VENDO macho cerrado de labranza y caballito de 2 años, a toda prueba. Salmorón, 19, cuarto, Izquierda.

ENTRESUELO con patio, se arrienda en Rey Pastor, S. S.

AUTOMOVIL DE SOTO, se vende barato. Informes, San Juan, 46, 3.

BUHADILLA. Se arrienda. Salmorón, 8.

NODRIZAS

—Casada, de 24 años, leche de 4 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes calle del Pino, 7, Anastasio Merino.

—Casada, de 22 años, primera, leche de 6 meses, desea criar en su casa de Quel. Para informes, dirigirse al médico titular en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa, en Calahorra. Informes, Pilar Fuster, Comadrona.

—Soltera, de 22 años, robusta, de sea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Arturo Martínez, médico titular de Igea.

—Soltera, de 19 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Félix Orde, practicante. HARO.

—Casada, de 30 años, leche de 10 días, desea criar en su casa en Alberite. Informa el practicante del citado pueblo, don Valentín Sotelo.

El Hijo del Diablo

Por PAUL FEVAZ (Editada por la Casa Sopena)

—Otto...—dijo la joven con una voz desfalleciente...yo he estado allí en el panteón... todo lo he visto... lo he oído todo... y ahora comprendo que no puedo ser vuestra jamás... Una lágrima rodó por su pálida mejilla.

—Pero, por compasión—añadió juntando las manos,—conceded la vida a mi pobre padre! La luz de la luna iluminaba de lleno la admirable belleza de la joven. En medio de su angustia, y su dolor, veíase en ella un reflejo de dulce y santa resignación.

Otto estaba conmovido hasta el punto de no saber qué decir. De todas las pruebas que había pasado su vida, aquella era tal vez la más amarga de todas.

Levantó a la joven y la estrechó contra su corazón.

—¡Dios mío—murmuró,— tened lástima de ella y de mí!

Siguió un rato de silencio, durante el cual se oía el esfuerzo penoso de sus respiraciones oprimidas.

Siguió un rato de silencio, durante el cual se oía el esfuerzo penoso de sus respiraciones oprimidas.

néis en mi corazón... Sólo le pido a Dios que os haga feliz, y que me deje a mí sólo los sufrimientos de los dos.

La joven reclinó su cabeza sobre el seno del bastardo de Bluthaupt y un sollozo agitó su pecho.

—¡Adios!—repuso Otto tratando de desahirse,—nosotros no nos veremos ya más en este mundo. Lía...

—Pero nos veremos en el cielo!—murmuró la joven con voz moribunda.

Y como Otto empujase la puerta para irse, añadió reanimada por un impulso de amor filial:

—Y mi padre!... — no me habéis prometido la vida de mi padre!... Otto se detuvo vacilante.

—Os prometo la vida de Moses Geld,—dijo al fin,—pero es preciso que la justicia se cumpla, y acaso la muerte sería mejor para él... Corrése la puerta tras de Otto.

Lía se volvió a arrodillar, y se humilló hasta tocar con su frente la helada hierba que crecía entre las piedras del vatio.

CXX.

DOBLE CAZA

A las siete de la tarde, próximamente, del día siguiente, se levantaban de la mesa en el castillo de Goldberg; aquella noche debía ser memorable en su vida, pues que en su calidad de notable "sportman", era el jefe y director de aquella parte de la fiesta. En el momento en que las primeras damas pusieron el pie en el patio, hizo una señal y llevó la trompa a sus labios.

Instantáneamente resonó una alegre y estrépitoso tocata en que tomaron parte todos los monteros.

casa de Goldberg, pero consiguieron luego tranquilizarse.

Nunca había estado tan encantadora madame de Laurens, ni jamás se había visto tan alegre al caballero Reinhold.

Sólo la frente de Esther se cubría de una nube de tristeza; Julián no se había sentado junto a ella en la mesa, y la hermosa condesa buscaba incansablemente las miradas de su prometido, pero éste ponía empeño en esquivar las de ella.

Julián se hallaba sentado junto a su madre, que por lo que a ella toca hacía un poco el serio al caballero de Reinhold y se encerraba en reflexivo silencio.

Pero eran éstas leves nubecillas en un cielo radiante; nadie las reparaba, y el júbilo general no se había alterado.

Media hora después de la comida, bajaba la escalera del castillo la multitud de los convidados, que se dirigía al patio principal de donde partía un ruido inusitado: formaban este ruido los gritos de los picadores y de los palafreneros, y las pérdidas notas producidas por las trompas que se ensayaban; ladridos de perros y la impaciencia de los caballos, cuyos cascos herían el suelo sin descanso.

En la entrada del patio se veía a caballo al joven monsieur Abel de Goldberg; aquella noche debía ser memorable en su vida, pues que en su calidad de notable "sportman", era el jefe y director de aquella parte de la fiesta. En el momento en que las primeras damas pusieron el pie en el patio, hizo una señal y llevó la trompa a sus labios.

Instantáneamente resonó una alegre y estrépitoso tocata en que tomaron parte todos los monteros.

Había en el patio una jauría numerosa, y los trenes de caza se hallaban formados conforme a la costumbre alemana.

Algunas señoras saltaron sobre fogosos caballos; otras, aunque vestidas de amazonas, se sentaron sobre pacíficos palafrenes y aun sobre los prudentes almohadones de su carruaje.

Abrióse de par en par la verja y salió la comitiva.

Era una noche sombría pero seca; inmensas nubes sin lluvia encapataban el cielo.

Cuando los convidados hubieron traspuesto la verja, se encontraron frente a frente con un admirable espectáculo.

El inmenso paisaje que a la luz del día se descubría desde la cima de la montaña, se delineaba solo durante la noche por medio de prolongadas líneas de luz.

El bosque resplandecía: cada árbol tenía su cinturón de fuego a lo largo de los caminos que debía recorrer la caza; la iluminación iba trazando caprichosas curvas que se mezclaban y confundían en la oscuridad de la noche, como las entrelazadas líneas de una rúbrica.

Y todos estos fuegos multiplicados hasta lo infinito perdían sus luces en las sombras, y aunque brillaban como otras tantas estrellas, parecían de lejos, que no iluminaban los objetos que a su alrededor tenían.

Con objeto, sin duda, de producir un contraste, los directores de la caza habían dejado a oscuras la cuesta de la montaña sobre que reposaba el castillo de Goldberg. Veíase la iluminación dar principio desde el extremo de la avenida.

Por aquel camino se internó la comitiva.

Los convidados de fuera y las gentes del país estaban allí en tropel, a pie los unos a caballo los otros.

Hubo un aplauso para las damas, y la comitiva atravesó la alameda.

Aun no se iba en tren; la jauría agrupaba en la sombra sus mudas parejas.

Reinaba entre las mujeres sobre todo, una especie de agitación, pues el bosque de Goldberg estaba sembrado de peligrosos pasos, y por espléndida que fuese la iluminación era imposible creer, antes de haberle visto, que pudiese reemplazar la luz del día.

La marcha se efectuaba lentamente y con una especie de embarazo. Veíanse acá y acullá lacayos sacudiendo rojas y cabelludas antorchas; espantábanse los caballos, y asustada la jauría se agrupaba en pelotón rehusando avanzar.

El joven Mr. de Goldberg, con un traje inglés, cortado con arreglo al último figurín, marchaba a la cabeza de la cabalgata. Había puesto al trote a "Victoria-Queen" y manifestaba esa actitud pensosa, enfermiza y de rengada que, gracias a los progresos del arte ecuestre, reemplaza entre nosotros a la arrogante postura de los caballeros de las antiguas épocas.

Movíase mucho; daba órdenes con voz breve y napoleónica, y encontraba de cuando en cuando en su memoria algunas palabras británicas, que, teniendo en cuenta las circunstancias eran de un efecto prodigioso.

El primer alto se hizo al extremo de la avenida entre la travesía de Heideberg y el límite del bosque.

La parte masculina de los convidados rodeó al joven Mr. de Gold-

berg, como un estado mayor se agrupa en torno al general en jefe en la hora solemne de la batalla.

El hijo de Moses Geld tomó la palabra en voz alta y firme.

Sin equivocarse una sola vez dividió los puestos de caza entre los concurrentes con una desenvoltura que le hizo no poco honor; trazó en pocas palabras el itinerario de las damas, y dió la señal definitiva de marcha.

El ojo había tenido lugar por la madrugada, y un cervo corredor había sido encerrado en el bosque inmediato al estanque de Goldberg.

Era hacia la llanura y el estanque hacia donde debía encaminarse la parte activa de la caza.

Las damas y los perorrosos tenían designados sus sitios en ciertas encrucijadas para ver pasar el cervo.

Los picadores, entre tanto, guían a la jauría y elegían los puntos de descanso.

Habíase ya entrado en el círculo brillante formado por la iluminación de la oscuridad de la alameda se hallaba ya distante, y perros y caballos engañados por tan ficticio día recibieron su matutinal ardor.

Dada la señal, arrojóse la caza como un torbellino, y carruajes y perros se dispersaron en distintas direcciones.

Quedó solitario durante algunos momentos el lugar en que se había hecho alto. Al cabo de un cuarto de hora se hubiera podido ver desahirse una sombra por la espesura, y recostarse inmóvil contra el tronco de un árbol.

Era imposible distinguir entonces aquel personaje, que estaba protegido de las miradas por la oscura sombra del tronco de un cedro, con el

SECCION DE PEQUEÑOS ANUNCIOS ESPECIAL DE

AGENCIA "REICA"

(Publicidad en Prensa de toda España) Para anunciar en esta Sección, dirijase a AGENCIA "REICA" G. Espartero, C., 2.ª derecha.

Sin aceite fino de Aragón que vende Casa Plazuelo de ser cocinero. GALLARZA, 16.

Bicicletas, Accesorios y Reparaciones. JESUS GARCIA. Vara de Rey, 18. Teléf. 1827.

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

palacio del Billar República 9

MESAS INDEPENDIENTES AMBIGO JUEGOS VARIADOS Abierto hasta las 2 de la mañana. No deje de visitarlo hoy mismo.

BODEGA En jurisdicción de Agoncillo se vende, con tres cubas de 600 cántaras o sin ellas. Tratar con José Martínez, en Agoncillo.

SEÑORA MAYOR ofrece habitación para una cubierta, con pensión o sin ella. Trato familiar. Informan M. de la Mata, 5, Estanco.

COMPRO CITROEN 11 H. P. Informes Garage Larrea, en Nájera.

TRES NOVILLAS de buena clase, una cubierta y dos para cubrir, se venden. Tratar con Pablo Díaz, en Briones.

Venta de solares Precios económicos. Razón, Muro de la Mata, 3, 1.ª, de 10 a 12.

SE VENDE UNA CASA EN ORO, de planta baja y un piso. Informar, Argentina Montoya, Calle Comuneros de Castilla, 19, 1.ª Mirandilla de Ebro.

VENTA DE CASA EN HARO. Se vende la casa número 8 de la calle Cañón. Razón, Montoya, en HARO.

Piso -- Alquiler decorado, con baño y galerías, con sol. Espartero, 42.

REBAÑO de 43 ovejas, 20 primales y 15 corderas, vende Nicasio Pavía, en Manjarrés.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle Cuatro Esquinas. consta de tres pisos, buhardilla, dos talleres en la planta baja, desagüe y fuente. Razón, Emilio Villodas, en la misma. Calahorra.

VAGAS DE LECHE, para raza; una de 6 años con su ternero, recién parida y con bastante leche, y otra de 4 años, preñada y dando leche, la vende Gabriel Hidalgo, en Santurdejo

SE DESEA habitación con dos camas, entre Avenida Colón y Zurbano. Informan Zurbano, 33, bajo.

SEÑORA VIUDA desea tomar casa huéspedes o pensión, en traspaso. Diríjase a Mayor, 33, primero.

Comunidad de Regantes de Pradejón

Se cita a Junta general a todos los partícipes de esta Comunidad para el día 15, del presente mes, a las tres de la tarde, al objeto de dar cumplimiento a lo que se prescribe en el artículo 53 de las Ordenanzas porque se sigue esta Comunidad. La reunión tendrá lugar en la Escuela de Niños núm. 1 y de no congregarse número suficiente para la celebración de esta Junta, se llevará a efecto en segunda convocatoria el día 29 del corriente mes a igual hora y en el mismo local y cualquiera que sea el número de los comparecientes.

Pradejón, a 8 de abril de 1934. El presidente de la Comunidad, Félix Fernández.

PLAT 500, cerrado, 4 plazas, recién reparado, a toda prueba, se vende en favorables condiciones. Razón, en Mercado, 6, imprenta. De 4 a 7.

SE NECESITA planchadora en "Concepciones Carrillo", Avenida de Colón, 26.

SE NECESITA planchadora en "Concepciones Carrillo", Avenida de Colón, 26.

RECAUCHUTADOS RIOJANOS Nueva instalación. -- REPARACION DE CUBIERTAS Y CAMARAS. Venta de cubiertas recauchutadas. -- Precios muy económicos. ESPARTERO, 1.

GRANJA RIOJA Huevos para incubar. Pollitos recién nacidos. Razas seleccionadas al nido trampa. Leghorn blanca. Rhode Island rojo. Vara de Rey, 41. Teléfono, 1599

SOMMIERS METALICOS Construcción y reparaciones J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES SEGURA Mendizábal, número 10. A. Colón, 7. Teléf. 1727.

VENTRO MECANOGRFAO VARA DE REY, 9. Reparación, limpieza y venta de máquinas de escribir

GRAMOLAS DISCOS RADIO ACCESORIOS REPARACIONES VENTA A PLAZOS Casa Erviti REPUBLICA, 14

FONDA VICTORIA: Encargado, F. Ezquerro. Cubierto con dos principios, 250. M. Vallejo, 19.

COCINAS -- PAILAS Termosifones. Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos. B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS ANDRES VERA Libertad, 9. Tel. 1440.

LA FAVORITA GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS JASA ESPECIALIZADA EN PERMANENTES IMPRENTA, 3

¿Desea tener casa propia? Donando terreno y el 80 % del total valor de la edificación, el BANCO ESPAÑOL COOPERATIVO, Montaña, 50, Madrid, le entrega el 70 % restante, a devolver en plazos mensuales hasta 35 años. Informes, Agencia Reica, Gral. Espartero, C., 2.ª dcha.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS, HIPOTECAS. REPUBLICA, 94 y 96. Entral.ª

Sellos de Cancho. Rótulos esmaltados. Stilográficas. Material para escritorio.

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL José Jalón Mendiri Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

Perfumería Fina GONHUR productos nacionales y extranjeros

BICICLETAS CASADO Venta Accesorios y reparaciones Vara de Rey, 10.

BUENOS MODELOS R. E. O. El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOGUELU Vara de Rey, 23.

LA BICICLETA VICTORIA deja atrás las demás marcas. VENTA ACCESORIOS REPARACIONES CESAREO RUIZ B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Subasta de obras de alcantarillado en Nájera

Pliego de condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse la subasta pública para la construcción de las obras de alcantarillado en la Ciudad de Nájera.

1.ª La subasta se celebrará el día 29 de abril de 1934, a las diez de la mañana en esta Casa-Consistorial, a pliego cerrado, con arreglo al artículo 2.º del Reglamento de 2 de julio de 1924, y al modelo que se inserta a continuación.

2.ª La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta, será de pesetas 248.055'20, y no se admitirá proposición que rebase esta cantidad.

3.ª Para tomar parte en la subasta, los licitadores acreditarán haber consignado en esta Depositaria el cinco por ciento del tipo de la misma, consistente en la cantidad de pesetas 12.402'76.

4.ª La fianza definitiva que ha de exigirse al rematante a quien se adjudique la subasta, será del doce por ciento, o sean 29.766'62 pesetas, la cual será devuelta una vez recibidas las obras totalmente, y transcurrido el plazo de seis meses de garantía.

5.ª Para las divergencias que pudieran suscitarse entre el rematante y este Ayuntamiento, ambas partes se someterán a los Tribunales de Justicia de esta localidad.

6.ª Será obligación del rematante el satisfacer la inserción de los anuncios, honorarios devengados y suplementos adelantados al notario que autorice la subasta, escrituras y en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato.

7.ª Para el bastanteo de poderes a los efectos del artículo 18 del Reglamento mencionado se designa al letrado de esta localidad don Eusebio Sánchez Baquero.

8.ª El rematante vendrá obligado con arreglo al R. D. de 20 de junio de 1902, a realizar un contrato con los obreros que han de ocuparse en la obra, en que conste su duración, requisitos para su denuncia o suspensión, número de horas de trabajo y precio del jornal.

9.ª El contrato que se celebre se entenderá que ha de hacerse sujeción a las prescripciones de la Ley de 14 de febrero de 1907, sobre protección a la industria nacional.

10.ª Los pagos que se verifiquen al rematante, se harán por trimestres vencidos, y con arreglo a la certificación que el señor arquitecto expedirá mensualmente, según el artículo 37 de las condiciones facultativas, por las mediciones y valoraciones de la obra ejecutada.

11.ª La ejecución de las obras han de sujetarse a lo que disponga el señor arquitecto director don Andrés Ceballos, autor del proyecto, que en unión de las condiciones facultativas redactadas por el mismo, obran en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Nájera, 30 de marzo de 1934. -- El alcalde, Félix Morga.

MODELO DE PROPOSICION Don..... vecino de..... provincia de..... con cédula personal de la Tarifa..... clase..... núm..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de servir de base para la subasta que se celebre para la ejecución de las obras de alcantarillado en esa localidad, se comprometo a llevar a cabo dichas obras, con arreglo al proyecto que se halla redactado por el arquitecto don Andrés Ceballos, y completamente de acuerdo con todo lo que en el mismo se consigna, por la cantidad (en letra)..... (en número)..... pesetas.

(Fecha)..... de..... de..... 1934 (Firma) Al I. Ayuntamiento de la Ciudad de Nájera (Logroño).

VENDO VACAS, recién paridas y en días de parir, por exceso de ganado, Juan Rodríguez, Venta del Hambro, Logroño.

TRASPASO TIENDA por ausentarme, y se vende media sillería. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN 34 cabras y 2 chivos. Tratar, con Patricio Alonso, en Eliego (Alava).

CEMENTO MARCA "CANGREJO" Abonos para viñas y olivos. Se venden en Rincón de Soto. Casa Samaniego.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

Construcción y Reparación de Basculas y Balanzas Automáticas MAXIMO ARADILLA CRUZ Garantizamos nuestros trabajos Carretera Cristo, 11, 1.º Logroño.

BUHARDILLA. Se alquila en 30 pesetas. Rodríguez, Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

LA CONFANZA SASTRERIA Se precisan oficiales, medias oficiales y pantalonerías. Sagasta, 35.

HUESPEDES. Se desean dos o tres huéspedes económicos, con baño. Sagasta, 29, primero.

HUESPEDES. Se admiten dos, pensión económica, servicio esmerado. Carnicerías, 2, 3.ª, izquierda.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas, Avenida de Colón, 71.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Comercio, donde permanecerá solamente el MARTES, día 17 de abril, el reputado ortopedista de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada. EL ORTOPEDICO DON FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, únicamente el MARTES, día 17 de abril, en el HOTEL COMERCIO. En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral. 2.ª. (Junto a Correos).

Vuestra salud pelagra. La hernia estrangulada. Atención al engaño. Un grave peligro

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre bien atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados), Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritíficos representantes, técnicos auxiliares ni gente inapta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado; esto es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es, que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la pala que debe oprimir con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le extrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. -- Teléfono, 1434.

RUPERTA. -- MODISTA ofrece sus servicios a domicilio. Juan Lobo, 3, tercero.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Ángel Sancha, Carretera a Soria.

CARBONES "LA MINA" Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisko. Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25. Teléfonos, 1054 y 1830.

HOSPEDAJE. Habitaciones independientes, con o sin pensión económica. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda.

CARPINTEROS Empalmador y afilador de sierras, mecánico especializado en el ramo de la madera. Avisos: Teléfono 1224, Claudio Quijera, Mayor, 59.

SE TRASPASA TABERNA con todos los enseres, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA.

VACAS. Se venden una preñada, de 6 meses y una novilla, recién parida, a prueba de 32 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo, Herraméllari (Rioja)

SE VENDEN las fincas rústicas y urbanas de este término municipal de la testamentaría de doña Lorenza Gil Ascarza. Razón, Samuel Escobés, García Hernández, núm. 9, Calahorra.

VENDO BICICLETA "ORBEA", seminueva. Razón, Calle del Puente de Piedra, 10, 2.ª izquierda.

SE VENDEN dos vacas holandesas, recién paridas; una de cinco años y otra de dos. Tratar con Agustín Alonso, en Grañón.

VENDO UN MOTOR, seminuevo, marca Lister, de 15 caballos, con su embrague, movido a gasolina, a toda prueba, Gran ocasión. Tratar con don Valentin Grijalba, en Lapuebla de Labarca (Alava).

Le interesa saber que "EL RELAMPAGO", medias sueltas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, cast frente a "Chivite".

PISOS 1.ª y 2.ª arriendo en Avenida Colón, 64. Informes, en la misma calle, 49, segundo.

SE VENDE UNA CASA de planta baja y un piso con baño, en calle de primer orden. Razón, Pl y Margall, núm. 2, Carpintería.

REPARACIONES DE BASCULAS Y BALANZAS. Se garantiza el trabajo. Avisos a Claudio Quijera, Mayor, 59

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1993

CARNEROS. Se venden 35 gordos. Para tratar, con Justo García, en Sojuela.

VENTA DE FINCAS EN ALFARO Se venden las fincas de Lorenzo Oroz Ortigosa. Para tratar, diríjase a don Fermín González, en dicha ciudad.

SE VENDEN UNA VACA recién parida, con su ternero, tercer parto, y dos novillas de 6 meses. Francisco Alruca, en Casparreia.

LABRADORES

Abonos Minerales. -- Superfosfatos del 13-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal L. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa "Arcadium". Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos. Vides americanas y árboles frutales y forestales. -- Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albericqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrilleros, Nisperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kalkis, Acacias común y de bola, Chepos, Encalptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños. Semillas seleccionadas. -- Alfalfa, Trebol, Remolacha, Espartaca, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney. ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20.A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA -- TODA ONDA -- PLAZOS Y CONTADO DE MIGUEL HERMANOS S. L. ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fra.), La Guayra, Puerto Cabello (fra.), Curacao (fra.), Puerto Colombia (fra.) y Cristóbal. El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (fra.), Valencia, Alicante (fra.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias. Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA Oficinas: Muro de la Mata, 7

LA RIOJANA

Nuevo servicio de transportes de mercancías en Camión desde Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, Haro a Bilbao ESTE SE HARA SEMANALMENTE, SALIENDO TODOS LOS JUEVES DE BOBADILLA, Y REGRESANDO LOS VIERNES

Para poder atender al público con la rapidez y garantías necesarias, sólo y con el exclusivo fin de transportar, el propietario don Ulpiano Echeausua ha adquirido un hermoso camión de marca acreditada y de potencia superior a la que transporte.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLEAO, MOLLENDINO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander. Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril. Vapor "ORDUNA", el 18 de mayo. Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio. Admiten pasaje de Jujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus Agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

HARINAS DE PESCADO "GYPSA"

La mejor para avicultores y engorde de toda clase de animales. Conchilla de ostras trituradas y en polvo. DE MIGUEL HERMANOS, S. L. Zurbano, 9. Teléfono 1767

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINIA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES Servicio rápido. -- Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA EL DIA 2 DE MAYO DE 1934 La magnífica moto-nave

Cabo Santo Tomé

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos cuartos y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C. Teléfono, 22057 Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

JUANITA CRUZ, TOREA

Al fin va a hacer su presentación ante la afición torera la famosa señorita Juanita de la Cruz.

Las idas y venidas de su apoderado, las negativas e insistencias para que saliera a las ruedas y las mil y una gestiones realizadas con ese objeto, han debido dar un satisfactorio resultado por cuanto vemos que Juanita está anunciada para el sábado próximo en San Sebastián y para el día siguiente en Valladolid.

Son estas las primeras actuaciones por las plazas del Norte, incluyendo en esta región a la capital vallisoletana, de esta señorita torera, la novedad, como es natural, constituirá un éxito de taquilla.

Vamos a ver si los éxitos de Juanita Cruz en las plazas francesas se confirman en esta novillada de San Sebastián y Valladolid.

Ya vemos en danza a las empresas para agenciarse el contrato de esta torera, tras la cual han andado en temporadas anteriores con resultado negativo por las órdenes terminantes dadas en sentido contrario por las autoridades. Ahora, por lo visto, las cosas han cambiado, y de seguro que Juanita Cruz exhibirá las exquisiteces de su arte taurino en otras plazas.

En Logroño, al menos, confiamos que así sea.

TRES BUENAS CORRIDAS

Barcelona este año, según tenemos dicho, lleva el gato al agua a las demás capitales en la celebración de corridas y novilladas. Lleva ya una gran ventaja a todas las plazas que han abierto sus puertas, y por si fuera poco, aun se larga en estas fiestas conmemorativas de la República, a dar tres grandes corridas que se celebrarán los días 14, 15 y 16.

En la primera de ellas, o sea el sábado, forman la combinación Villalta, Ortega y La Serna, con toros de don Julián Fernández, antiguos Vicente Martínez.

La corrida del domingo es extraordinaria y de carácter goyesco. En primer término Simao da Veiga rejonará dos toros de Sánchez Rico, y después Marcial, Pedrucho de Eibar y Victoriana La Serna, harán cuenta de seis toros del Conde de la Corte.

La tercera de estas corridas no ha hallado todavía al público, quizás para no hacer sombra a las anteriores, pero se habla de un mano a mano entre dos grandes figuras.

En conjunto, tres grandes combinaciones muy justificativas de la envidia que nos hacen pasar los aficionados barceloneses.

LO QUE PREPARAN EN ZARAGOZA

La anormal situación de la capital aragonesa dio al traste el domingo pasado con la corrida que tenía preparada la Empresa para inauguración de las fiestas, con picadores.

Si las cosas cambian, esta inauguración se celebrará el próximo domingo con Niño de la Estrella, Niño del Barrio y Miguel Palomino o Diego Laine.

Ya ultimadas, tiene el activo D. Celestino Martín hecha la gran corrida de Beneficencia, que será el diez de mayo con toros de don Julián Fernández, que estoquearán mano a mano Armillita Chico y Domingo Ortega, en vista del éxito clamoroso alcanzado por ambos lidiadores en la corrida de Pascua.

Para el 20 de mayo ha organizado una corrida de toros económica para Menolo Martínez, Jaime Noaín y Carnicerito de Málaga.

El tres de junio dará otra corrida de toros, aún no ultimada y el 13 o el 20 de mayo una novillada de Miura.

EL PRIMER "CHICO" DEL TOREO

No es muy antigua la costumbre de emplear el adjetivo "chico" para diferenciar a un torero de otro de nombre y apellido igual o de apodo semejante. Data de hace unos 60 años y el primer colietado que empleó tal denominación fue Fernando Gómez, quien por coincidir su alias "Gallo" con el del gran banderillero de Lagartijo, José Gómez, en vez de apelar al diminutivo optó por reducir el tamaño y quedarse en un "Gallo Chico", que empleó hasta la muerte de su homónimo, ocurrida el 18 de abril de 1885.

Antes que esta modalidad de Fernando, hubo el calificativo de "mayor" y "menor", que es como se distinguían los Palomo, los Romero, los Carmona, los Frasuelo y cuantos hermanos hubo en la época antigua del toreo.

Después del "Gallo Chico", los "chicos" han abundado extraordinariamente y el adjetivo se ha elegantizado y ha motivado sin duda el de "Niño", también general en los tiempos actuales.

Fue, pues Fernando Gómez "Gallo" el primer "chico" taurino. No declinamos que fuera el primer "Gallo Chico", porque para entonces ya hubo en el toreo varios "Pollos"... que viene a ser lo mismo, con distinto nombre.

ANTE LA INVASION MEXICANA

Tantos son los toreros de todas las categorías que han surgido en Méjico y han atravesado el Océano con rumbo a España, que los toreros españoles se han alarmado ante tal invasión taurina.

Y como los que van de aquí a aque-

llas tierras, encuentran ciertas restricciones para salvaguarda de los diestros del país, justo es que ahora se imite el proceder y se apresten a la defensa de sus intereses.

A tal objeto hoy celebra Junta general la Asociación de Matadores de toros y novillos para discutir y estudiar las medidas que solicitarán después del Ministerio de Trabajo, para garantizar su primacía en las plazas españolas, de acuerdo con las prescripciones de la legislación vigente.

Claro que la mejor defensa la tienen los toreros arriándose al toro. De ese modo ya pueden venir toreros de Méjico y hasta de la China. El público y las empresas reclamarán a los que se hagan merecedores a ese favor. Ejemplo de ello es Armillita Chico. Y lo son también Baideres, Pepe Ortiz, Contreras y otros muchos.

Con o sin reuniones, el que vale toreará, y los que no, será lo mismo que vengan como que se queden en Méjico.

HOY, EN MADRID

El haberse declarado festivo en Madrid el día de hoy, conmemorando las elecciones arriándose que dieron fin al anterior régimen, ha sido aprovechado por Pagés para celebrar esta tarde la corrida suspendida el domingo pasado a causa de la lluvia.

Hoy, a menos que las aguas les hagan otra jugarreta, comenzarán los madrileños a "disfrutar" sus corridas de abono, ya que la de esta tarde, es la primera de las de esa condición, preparadas por don Eduardo.

Como es sabido el cartel lo forman Chicuelo, Cagancho y Estudiante, con toros no asociados de don Esteban González.

MIGUELIYO

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

SOBREMESA, de 13'30 a 14'30. Sección de "El rey que rabó".

Sección infantil.—Tarde: de 18'30 a 19'30. Actuación de la rondalla que dirige Félix Fernández, recitados, poesías, cuentos. Curso de inglés a cargo del profesor don José Antonio Ruiz de la Torre.

NOCHE, de 21'30 a 23. Concierto por la orquesta Radio Rioja. En los intermedios, romanzas y canciones. Noticias de bolsa. Cierre.

Anoche disertó el doctor Cospedal sobre el tema "Charlas para la mujer" y no dudamos que las que lo escucharon pagarían un rato agradable, ya que el culto doctor les habló de las cosas que a ellas les interesan y gustan. Empezó explicando por qué las formas de la mujer son más redondeadas que las del hombre, debido a la repartición del tejido adiposo. Habló del cuerpo de la mujer, indicando cómo debe ser según los artistas, y las variaciones que puede tener por la influencia difícil de calcular del medio (calor, aire, luz, etc), de las enfermedades, de la herencia del trabajo de los ejercicios de la alimentación, de las enfermedades infecciosas, así como por la menstruación, parto, puerperio, etc.

Habló de los distintos tipos, de los caracteres de sus poseedoras, de sus inclinaciones y de su felicidad en el mundo y en el hogar. Habló de las modas, de los concursos de belleza, indicando que en ellos a veces, se atiende más a la elegancia, que a las proporciones del cuerpo.

Dijo que la mujer es para ellas una muñeca que puede vestirse y para el hombre una estatua, que debe vestirse sin ocultar del todo sus bellas proporciones. Combatió el desnudismo, pues con él—dijo—desaparece el misterio, que es la mujer.

Señaló la diferencia entre bella y encantadora, indicando que se puede ser lo primero y no tener el atractivo de otra de formas menos perfectas.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se emite de ocho a nueve de la mañana, a las 3'40 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

Da una a cuatro, música variada, actuación del sexteto. A las cinco, música lírica; a las seis, "Esméridas del día"; jueves infantiles de Unión Radio; lecturas amenas e instructivas, por Luis Medina; intermedio musical; radiación del concurso escolar de cuentos radiofónicos; "Lo que quiere ser", presentado e interpretado por los alumnos de las Escuelas del Fomento de las Artes; intermedio musical; radio recreo infantil, por Carlos del Pozo y "Lucero", con premios a los amigos de Unión Radio; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las siete y medio, retransmisión de las principales emisoras europeas; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, "Bajo los techos de Madrid", estampa radiofónica, con intervención de Amparo Taberner y Cas trito, por Mariano Sánchez de Palacios; a las diez y media, diario hablado; concierto por Enrique de Agustín y el sexteto de Unión Radio.

De una a dos de la madrugada, programa para los oyentes de habla inglesa.

DEPORTES

FUTBOL

ZARAGOZA-D. LOGROÑO, EL SÁBADO

Correspondía jugar este partido en Las Gaunas el próximo domingo, día 15 del actual, pero atendiendo a que en esa fecha se celebra una novillada en la plaza de toros, ya que el día anterior es la fiesta de aniversario de la proclamación de la República, se ha llegado a un acuerdo para la celebración del encuentro en la tarde del sábado.

La noticia ha sido acogida favorablemente por los deportistas, pues no hay que olvidar que muchos de estos sienten también verdadera afición por la llamada fiesta nacional y tienen así oportunidad de presenciar los dos espectáculos.

Para este encuentro los blanquirojos está sometiendo a entrenamientos intensos, pues la baja forma acusada últimamente en determinados jugadores, más por "caricias" y exceso de partidos que por otras causas que afortunadamente no tenemos motivos para apuntar en la ocasión presente, está desapareciendo y es de suponer que el encuentro resultará interesante.

TOURING-LOGROÑO F. C. EL DOMINGO

En partido de campeonato habrán de contener el próximo domingo los beístas guipuzcoanos Touring de Renfería y Logroño F. C. en el campo de Las Gaunas.

No es plato sencillo el que el Logroño F. C. habrá de tener en dicho día, pues el Touring es uno de los equipos más potentes de la serie B, como lo viene demostrando en esta competición y en el "amateur". Lástima que la circunstancia de duplicidad de espectáculos reste animación a un encuentro tan interesante, si bien es de suponer que la magnífica actuación de los riojanos en San Sebastián frente al Abandotarra aumente el número de aficionados que opten por el fútbol.

RETOS Y PARTIDOS

El Sirena F. C. reta al Argentina para jugar un partido el domingo, a las dos y media de la tarde, alineando a Díaz; Iglesias; Fermín; Antonio, X, Cefe; Gabriel, Luisín, Blázquez, Pórrer y Amador.

El Rayo de Epartero reta al Libertad F. C. para jugar un partido el domingo, a las diez y media de la mañana, alineando a Bernedo; Rubio; Robles; Lucio; Balbino; Ordí II; Barberá II, Luis, Barbe I, Frutos y Segura.

El Rayo de Epartero y el Bene Escolar jugarán el día 14, sábado, por haberse suspendido el pasado domingo el partido que había que jugar entre los dos equipos. En ese partido el Rayo presentará a Bernedo; Rubio; Robles; Ché I, Ortigosa II, Balbino; París, Ché II, Barberá (E.), Barberá (M) y Segura.

El sábado el Peña Sport alineará a su equipo en la forma siguiente: Jesús; Arpón, Marrodán; X, Clordia, Ruiz; Antonio, Casis, Sarraide, Caballero y Rubio.

Se ruega a todos los jugadores se presenten en el Prado a la hora que se anuncia.

El Volcán F. C. reta al Flecha F. C. para jugar el sábado, a las diez de la mañana, alineando a Terrobe; Julián, Estefanía; Clemente, Arturo, Matías; Luis, Soria, Antonio, Aricha y Manolo.

El Cuatro Vientos F. C., que ganó al Cantabria F. C. por 3-1, reta al Relámpago de los Maristas para jugar el sábado, a las tres, en el Prado, alineando a Goyo; Hernández, Igea; Martínez, Adrián, José; Irigoyen, Amador, Fermín, Subero e Iglesias.

El Vasconia C. D. reta al Betas Logroñés para jugar el sábado, en el campo del Prado, a las tres de la tarde, alineará a Victorino; Jesús, Antonio; Isidoro, X, X.; Carmelo, Sanz, Buzarra, Fernández y Pedrito.

LA SERIE C RIOJANA

Los partidos que corresponde jugar los próximos sábado y domingo en esta competición son los siguientes: Sábado, a las nueve y media de la mañana, Arvión-Molfort's, arbitrado Pascual (Prudencio).

Domingo, a la misma hora, dirigido por Pascual (J.). Ambos partidos se jugarán en el Prado.

PELOTA

EL CAMPEONATO "AMATEUR"

Para el próximo domingo se han anunciado los partidos suspendidos en el anterior, pero para recuerdo de

la afición, a continuación repetimos con el orden en que habrán de jugarse.

Primero.—San Miguel-Ajamil, Miruri-A-rina.

Segundo.—Aguiriano-Alonso, Alcañadre-Gonzalo.

Tercero.—Valverde-Grande, Mazzantini-Manolo.

RETO

Aranzubía y Chauchu desafían a la pareja de pelota "amateur" de los Hermanos Maristas. Caso de aceptar el riesgo que contesten por este mismo periódico.

ESQUI

EL PRIMER CAMPEON DE LA RIOJA

Organizado por la sección de montaña del C. D. Logroño, el pasado lunes, día dos del corriente, se celebró en las magníficas pistas de Sallent (Pirineo Aragonés), el primer concurso de esquí, en el que participaron nuestros mejores elementos deportivos, en noble pugna por conquistar este primer campeonato de la Rioja. La animación entre los concursantes fué extraordinaria y todas las pruebas celebradas dieron lugar a enconadas luchas que demostraron la alta clase de nuestros esquiadores al efectuar marcas de verdadero record.

Las clasificaciones conseguidas una vez efectuado el cálculo de cronometraje fueron las siguientes:

Carrepa de fondo, caballeros.—Primero, Ricardo Osés, en 36'14 minutos. Segundo, Basilio Ortiz, en 43. Tercero, Marco Rezola, en 43'42. Cuarto, Juan Palacios, en 44'21.

Señoritas.—Primera, Mari Caballero, en 14'20 minutos; segunda, Consuelo Rezola, en 15'05; tercera, Isabelita Gil Rivera, en 15'09.

Carrera de descensos, caballeros.—Primero, Tomás Lequerica, en 2'44 minutos; segundo, Ricardo Osés, en 2'51; tercero, Juanito Palacios, en 2'59; cuarto, José Luis Larrea, en 3'19.

Señoritas.—Primera, Isabelita Gil Rivera, en 3'29 minutos; segunda, Mari Caballero, en 3'44; tercera, Carmen Palacios, en 3'59.

El resto de los participantes llegó a escasa diferencia de los campeones. Hubo varias notas salientes en el transcurso de la jornada, siendo la más destacada la valentía y decisión de las bellas esquiadoras que casi superaron a los hombres con su entusiasmo, consiguiendo marcas muy notables.

Un pequeño incidente privó a la competición de uno de los más destacados elementos, Adolfo Alvarez, gran animador que tuvo la desgracia de romperse un esqui cuando participaba en la carrera de descensos.

En la preparación del recorrido intervinieron el famoso "Carbonilla", de la Sociedad Montañeros de Aragón, campeón de la región aragonesa, que participó en la carrera de fondo, sacando solamente 2'19 minutos al campeón logroñés, señor Osés. Los excursionistas se mostraron satisfechísimos.

LACUESTA

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

CORERA.—1934: Pablo González Larrañaga y Francisco Gutiérrez Muño, prorrogados. Nicanor San Miguel Sáenz, excluido total. Eugenio Vázquez Gil, prófugo.

1930: Juan Muro Rubio, prorrogado. Serafín Sáenz Santamaría, se delega su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

ENCISO.—1934: Ponciano Benito Lafuente y Baldomero Mazo Sánchez, prorrogados. Victorino Domínguez Benito, útil para servicios auxiliares. Francisco Quemada Lozano, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo.

1930: Alberto Jiménez Ochoa, prorrogado. Higinio Bermejo Collado, habiendo renunciado voluntariamente a la prórroga, que tenía concedida se le declara soldado para todo servicio. Mateo Rodríguez Arimendi, útil para servicios auxiliares.

MUNILLA.—1934: José Aragón Martínez, excluido total. Agustín Rabanera Mazo, útil para servicios auxiliares. Esteban Santolalla Andrés, prorrogado. Alfonso Santolalla García, prófugo.

1932: Santiago Aguirre Aguirre, útil para servicios auxiliares. Sebastián Santolalla León y Eloy Santolalla Sáenz, prorrogados. Juan Torre Fernández, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza.

1930: Eusebio Martínez Fernández, útil para servicios auxiliares. Florencio Mazo Galilea, prorrogado. ARNEDILLO.—1934: Sergio Sáenz Valle, prorrogado. Aurelio Martínez Calvo, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado. Victorino Martínez Garrido. Se acuerda delegar su reconocimiento en dos médicos titulares.

1932: Domingo García Arpón y Daniel López Lázaro, prorrogados. Eduardo Ibáñez Garrido y Julián Tejada Peña, útiles para servicios

auxiliares. Saturnino Adrián Peña López, quedó pendiente de observación facultativa.

1933: Manuel Herra Calvo, habiendo renunciado voluntariamente a la prórroga que tenía concedida, se le declara soldado para todo servicio.

GALILEA.—1934: Estanislao Rodríguez Herra, pendiente de observación facultativa. Juan José de la Prida Fernández, útil para servicios auxiliares.

1930: Bernardo Malo Mayayo y Elías Royo Sáenz, prorrogados.

INCIDENCIAS

NAJERA.—1934: Jesús Untoria Venturera, visto el certificado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1932: Eusebio Montelio Pérez, sometido a observación facultativa y vistos los certificados, se le declara útil para servicios auxiliares. Bartolomé González Angulo, quedó pendiente de observación facultativa su hermano Arturo y visto el certificado por el que se le considera impedido por el trabajo, se le concede al mozo prórroga de primera clase. Juan José Bretón Fernández, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

VENTROSA.—1932: Julián Torreolla Redondo, sometido a observación facultativa y visto el certificado se le declara excluido temporal.

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA.—1934: Agustín Reinos Fernández, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

CANALES DE LA SIERRA.—1934 Eugenio Vicario Rubio, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

NIEVA DE CAMEROS.—1933: Andrés Sáiz, recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de Vitoria, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio, por la de excluido total.

Gobierno de la Provincia

El gobernador civil recibió ayer, entre otras visitas, la del gestor de la Diputación de Navarra, señor Muerza; concejal de Alfaro, señor Malumbres; presidente del partido radical-socialista, señor Bernal; alcalde de Logroño, señor Gurra; presidente del partido radical, señor Estefanía; doctor don Antonio Cospedal; una comisión de obreros parados y la directora de la Normal del Magisterio, señora Cebrían.

Por la noche, el señor Blasco nos hizo las siguientes manifestaciones: Con motivo de la reorganización de los servicios de la Guardia civil, ha sido acordada por la Superioridad la supresión de algunos de los puestos establecidos en diversos pueblos de la provincia, a fin de poder aumentar la fuerza de los restantes, pues es criterio de los jefes del benemérito Instituto que cada puesto tenga como mínimo una plantilla de siete hombres, con el fin de que constituya en todo momento un núcleo por lo menos suficiente para hacer frente a cualquier eventualidad.

Para decidir sobre los puestos que hubieron de ser suprimidos se tuvo en cuenta aquellos lugares donde los Ayuntamientos respectivos cumplían debidamente la obligación de proporcionar alojamiento decoroso, capaz y adecuado para la fuerza. En este caso se halla el Ayuntamiento de Briones, en el cual el edificio destinado a casa-cuartel de la Guardia civil, además de no ser suficiente, se hallaba muy mal emplazado dentro de la población. Por esta causa habíase resuelto suprimir el puesto de Briones, pero el alcalde de este pueblo, señor Villate, y el Municipio con él, me interesaron vivamente gestionara en Madrid el mantenimiento de dicho puesto que consideraban absolutamente necesario, estando dispuestos a dar toda clase de facilidades para ello, y al efecto, ofrecían ceder en propiedad al Estado un amplio edificio, bien situado, en el que podría instalarse holgadamente la casa-cuartel. Lo único que pedían era que el Estado hiciera por su cuenta las obras de reparación y acondicionamiento necesarias en el edificio que pensaban ceder. A la vista de esto propósitos y deseos, me entrevisté en Madrid con el general señor Beda, inspector jefe de la Guardia civil, y en una larga conferencia que con él sostuve encontré la mejor disposición para aceptar el ofrecimiento del Municipio de Briones y la promesa de que Estado se encargaría de realizar las obras oportunas por su cuenta, a cuyo efecto enviaría un técnico del Ministerio de la Gobernación una vez que la Comandancia de Logroño informara favorablemente acerca de las condiciones del edificio. Hoy me ha visitado el jefe de la Comandancia, señor Santibáñez, para manifestarme que había evacuado dicho informe en sentido favorable por estimar que el inmueble ofrecido por Briones es perfectamente capaz y adecuado al fin que se le destina. Con esto, creo que muy pronto el Ayuntamiento de Briones verá satisfechos sus deseos y la Guardia civil contará en dicho pueblo con una casa-cuartel digna del benemérito Cuerpo.

Una comisión de obreros parados me visitó esta mañana para pedirme gestiónara de todos los contratistas de obras de la capital y de su término emplease en los trabajos que realizan, a los obreros adscritos en la Bolsa municipal de Trabajo allí existente y

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer las causas siguientes: POR ESTAFAS De este delito acusaban en sus conclusiones el Ministerio Fiscal a los proseguidos José Fernández Franco y Francisco Aisa Rodríguez de que fingiéndose afectos a la brigada móvil de Investigación criminal y exhibiendo una placa de policía, exigieron, cinco mil pesetas a un vecino de esta capital para arreglar una supuesta denuncia que sobre el había. Después de empezar la vista, ésta se celebró a puerta cerrada, por que nos limitamos a publicar en su día la sentencia que se dicte. DELITO DE AMENAZAS A continuación se vio la causa instruida por el Juzgado de Alfaro, contra Juan Alcalde Ruiz, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que el 10 de noviembre de 1933, cuando el Inspector municipal de Alfaro, don Justo Sánchez, procedía a detenerle se resistió a cumplir la orden para ir detenido al depósito municipal, dirigiéndole frases amenazadoras de que "cómo lo detuviera lo iba a matar" y "que se fuera despidiendo de la familia, porque con él no tenía ni para empezar." El referido proceso fué condenado por la Audiencia de Pamplona el 11 de mayo de 1937 a las penas de 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal e inhabilitación perpetua por delito de violación y a las de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional por robo, estando indultado por decreto de 14 de abril de la totalidad de las penas, siempre que no delinquiera con el plazo de 6 años. Estos hechos fueron considerados por el Ministerio Fiscal, como constitutivos de un delito de amenazas, por el que ha incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El letrado señor Pancocho que defendía al procesado, mostró conforme con la relación del hecho estimando que concurría en el procesado la concurrencia de una circunstancia atenuante de embriaguez y razón por la cual solicitó del Tribunal sentencia absolutoria para el procesado. La causa quedó vista y pendiente de sentencia. DELITO DE HURTO También del Juzgado de Alfaro fué la vista de la causa que se celebró seguidamente de la anterior, cuyo hecho, según el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente: En la tarde del 26 de octubre último, el procesado Facundo Benito García que fué condenado anteriormente por delitos de hurto, con ánimo de lucro sustraído y se apoderó de una escopeta propiedad de Ambrosio García Ruiz, vecino de Alfaro, la que llevaba atada sobre un pollino el día y hora referido. La escopeta en cuestión, que fué recuperada, ha sido valorada en la suma de 45 pesetas. El referido hecho, según el Ministerio Fiscal, constituye un delito de hurto habiendo incurrido el procesado en la pena de tres meses de arresto mayor. El letrado señor Ruiz del Río, haciendo distinta relación del hecho, por cuanto que dice que el procesado se limitó a recoger la escopeta que estaba extraviada en la calle, con ánimo de devolverla a quien acreditase ser su dueño no cometió delito alguno por lo que procede dictar sentencia absolutoria. TENENCIA DE ARMAS Por último se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra el vecino de Cenico, Andrea Frías Lara, por tenencia ilícita de armas, de delito por el que el Ministerio Fiscal dijo había incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto. El procesado señor Mato negaba que tuviera arma alguna el procesado y solicitó para éste sentencia absolutoria. SENTENCIAS Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo, en causa instruida por el Juzgado de Alfaro, a Saturnino Uriel Torres, del delito de lesiones por imprudencia, de que se le acusaba, defendido al procesado el letrado señor Mato. Condenando a José Díez Hernáiz, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de cinco meses de arresto mayor, como autor responsable del delito de atentado a la autoridad. Condenando por el delito de hurto, en causa seguida por el Juzgado de Alfaro, a la pena de cinco meses de arresto mayor.

yo se lo he prometido hacer, porque aun cuando las obras públicas, sobre todo, se hallan exceptuadas de la ley de términos municipales, estimo que debe atenderse, en lo posible, aquella petición, que encuentro razonable y justa. He sido atentamente invitado a varios actos de agasajo que se preparan en honor de la señorita elegida "Miss Rioja" y a los que me comprometo a asistir, si mis ocupaciones me lo permiten.

AUDIENCIA

Ante el Tribunal de Derecho se vieron ayer las causas siguientes:

POR ESTAFAS

De este delito acusaban en sus conclusiones el Ministerio Fiscal a los proseguidos José Fernández Franco y Francisco Aisa Rodríguez de que fingiéndose afectos a la brigada móvil de Investigación criminal y exhibiendo una placa de policía, exigieron, cinco mil pesetas a un vecino de esta capital para arreglar una supuesta denuncia que sobre el había. Después de empezar la vista, ésta se celebró a puerta cerrada, por que nos limitamos a publicar en su día la sentencia que se dicte.

DELITO DE AMENAZAS

A continuación se vio la causa instruida por el Juzgado de Alfaro, contra Juan Alcalde Ruiz, a quien el Ministerio Fiscal acusó de que el 10 de noviembre de 1933, cuando el Inspector municipal de Alfaro, don Justo Sánchez, procedía a detenerle se resistió a cumplir la orden para ir detenido al depósito municipal, dirigiéndole frases amenazadoras de que "cómo lo detuviera lo iba a matar" y "que se fuera despidiendo de la familia, porque con él no tenía ni para empezar." El referido proceso fué condenado por la Audiencia de Pamplona el 11 de mayo de 1937 a las penas de 14 años ocho meses y un día de reclusión temporal e inhabilitación perpetua por delito de violación y a las de tres años, ocho meses y un día de prisión correccional por robo, estando indultado por decreto de 14 de abril de la totalidad de las penas, siempre que no delinquiera con el plazo de 6 años. Estos hechos fueron considerados por el Ministerio Fiscal, como constitutivos de un delito de amenazas, por el que ha incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor. El letrado señor Pancocho que defendía al procesado, mostró conforme con la relación del hecho estimando que concurría en el procesado la concurrencia de una circunstancia atenuante de embriaguez y razón por la cual solicitó del Tribunal sentencia absolutoria para el procesado. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DELITO DE HURTO

También del Juzgado de Alfaro fué la vista de la causa que se celebró seguidamente de la anterior, cuyo hecho, según el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas, se desarrolló en la forma siguiente: En la tarde del 26 de octubre último, el procesado Facundo Benito García que fué condenado anteriormente por delitos de hurto, con ánimo de lucro sustraído y se apoderó de una escopeta propiedad de Ambrosio García Ruiz, vecino de Alfaro, la que llevaba atada sobre un pollino el día y hora referido. La escopeta en cuestión, que fué recuperada, ha sido valorada en la suma de 45 pesetas. El referido hecho, según el Ministerio Fiscal, constituye un delito de hurto habiendo incurrido el procesado en la pena de tres meses de arresto mayor. El letrado señor Ruiz del Río, haciendo distinta relación del hecho, por cuanto que dice que el procesado se limitó a recoger la escopeta que estaba extraviada en la calle, con ánimo de devolverla a quien acreditase ser su dueño no cometió delito alguno por lo que procede dictar sentencia absolutoria.

TENENCIA DE ARMAS

Por último se vio la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra el vecino de Cenico, Andrea Frías Lara, por tenencia ilícita de armas, de delito por el que el Ministerio Fiscal dijo había incurrido el procesado en la pena de cuatro meses y un día de arresto. El procesado señor Mato negaba que tuviera arma alguna el procesado y solicitó para éste sentencia absolutoria.

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo, en causa instruida por el Juzgado de Alfaro, a Saturnino Uriel Torres, del delito de lesiones por imprudencia, de que se le acusaba, defendido al procesado el letrado señor Mato. Condenando a José Díez Hernáiz, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de cinco meses de arresto mayor, como autor responsable del delito de atentado a la autoridad. Condenando por el delito de hurto, en causa seguida por el Juzgado de Alfaro, a la pena de cinco meses de arresto mayor.

yo se lo he prometido hacer, porque aun cuando las obras públicas, sobre todo, se hallan exceptuadas de la ley de términos municipales, estimo que debe atenderse, en lo posible, aquella petición, que encuentro razonable y justa. He sido atentamente invitado a varios actos de agasajo que se preparan en honor de la señorita elegida "Miss Rioja" y a los que me comprometo a asistir, si mis ocupaciones me lo permiten.